

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 4
Miércoles 6 de mayo de 2026

PRIMERA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2026 al 30 de abril de 2027

PRIMER PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
Del 1º de mayo al 31 de julio de 2026

DEPARTAMENTO SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 4
Miércoles 6 de mayo de 2026
Primer período de sesiones extraordinarias
Primera legislatura

Directorio

Yara Jiménez Fallas
Presidenta

Gerald Bogantes Rivera
Primer secretario

Reynaldo Arias Mora
Segundo secretario

Diputados presentes

1. Nogui Acosta Jaén	1. Álvaro Ramírez Bogantes
2. Juan Manuel Quesada Espinoza	2. Iztarú Alfaro Guerrero
3. Kattya Mora Montoya	3. Rafael Vargas Brenes
4. Stephan Brunner Neibig	4. Andrea Valverde Palavicini
5. Mayuli Ortega Guzmán	5. Marco Badilla Chavarría
6. Gonzalo Ramírez Zamora	6. Diana Murillo Murillo
7. Anna Katharina Müller Castro	7. Eder Hernández Ulloa
8. Antonio Barzuna Thompson	8. Karen Alfaro Jiménez
9. Esmeralda Britton González	9. Janice Sandí Morales
10. José Miguel Villalobos Umaña	10. Salvador Padilla Villanueva
11. Zaira Murillo Marín	11. Víctor Hidalgo Solís
12. Gerald Bogantes Rivera	12. Ángela Aguilar Vargas
13. Gréthel Ávila Vargas	13. Ronald Campos Villegas
14. Wilson Alfredo Jiménez Cordero	14. Karol Matamoros Montoya
15. Kattia María Ulate Alvarado	15. Norjelens Lobo Vargas
16. Fernando Obaldía Álvarez	16. Jesús Calderón Calderón
17. Cindy María Blanco González	17. Mangell Mc Lean Villalobos
18. Robert Junior Barrantes Camacho	18. Claudia Dobles Camargo
19. Yara Jiménez Fallas	19. Abril Gordienko López
20. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez	20. José María Villalta Flórez-Estrada
21. Nayuribe Guadamuz Rosales	21. María Eugenia Román Mora
22. Daniel Siézar Cárdenas	22. Sigrid Segura Artavia
23. Cindy Murillo Artavia	23. Antonio Trejos Mazariegos
24. Royner G. Mora Ruiz	24. Vianey Mora Vega
25. María Isabel Camareno Camareno	25. Edgardo Vinicio Araya Sibaja
26. Ariel Mora Fallas	26. Joselyn Sáenz Núñez
27. Ana Ruth Esquivel Medrano	
28. Osvaldo Artavia Carballo	
29. Kristel Ward Hudson	
30. Reynaldo Arias Mora	
31. Kattia Calvo Cruz	

ÍNDICE

PARTE ÚNICA	4
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 3 DEL 5 DE MAYO DE 2026	4
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS.	4
ANÁLISIS DEL MENSAJE CONSTITUCIONAL DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RODRIGO CHAVES ROBLES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 11 Y 219 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA	4
ANEXOS	85

Presidenta Yara Jiménez Fallas:

Muy buenas tardes, señoras y señores diputados.

Por favor, ocupar sus curules.

Al ser las catorce horas con cincuenta y seis minutos, con un total —por favor, poner el número de diputados— con un total de cincuenta y dos diputados presentes, se inicia la sesión ordinaria número 4, programada para el día de hoy, 6 de mayo 2026.

Les ruego a todos los señores y señoras diputadas tomar sus curules y, por favor, atender la sesión como corresponde.

Muchas gracias.

Se inicia la sesión.

PARTE ÚNICA

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 3 DEL 5
DE MAYO DE 2026

En discusión.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS.

No hay.

ANÁLISIS DEL MENSAJE CONSTITUCIONAL DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA, RODRIGO CHAVES ROBLES, DE CONFORMIDAD CON LOS
ARTÍCULOS 11 Y 219 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Continuamos con el análisis del mensaje del mensaje constitucional del señor presidente de la República, Rodrigo Chaves Robles, de conformidad con los artículos 11 y 219 del Reglamento de la Asamblea Legislativa.

Conforme el artículo 11 y 219 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, continuamos con la segunda sesión dedicada al análisis del mensaje constitucional del señor presidente de la República.

Esta Presidencia les va a recordar a las señoras y señores diputados que los tiempos de las fracciones políticas para este análisis fueron distribuidos entre ayer y hoy, por lo cual conforme las disposiciones reglamentarias cada fracción dispone para esta última sesión de los siguientes tiempos: Partido Liberación Nacional, una hora cinco minutos y veintiocho segundos; Partido Frente Amplio, treinta y cinco minutos con treinta segundos; Partido Coalición Agenda Ciudadana, dieciocho minutos con treinta y seis segundos; Partido Unidad Social Cristiana, dieciséis minutos con treinta y seis segundos; Partido Pueblo Soberano, setenta y un minutos con treinta y nueve segundos.

Iniciamos dando el uso de la palabra al Partido Liberación Nacional.

Damos la palabra hasta por ocho minutos a la diputada Aguilar Vargas, Ángela.

Adelante, señora diputada.

Diputada Ángela Aguilar Vargas:

Bueno, primero gracias a Dios por tenernos aquí todos y todas el día de hoy.

Señora presidenta, compañeros diputados, diputadas, costarricenses, hoy quiero referirme a una de las mayores amenazas que enfrenta Costa Rica: el deterioro silencioso en nuestras finanzas públicas.

El Gobierno omite decir que el superávit primario pasó de un dos por ciento del producto interno bruto en 2022 a apenas cero punto nueve por ciento en 2025. Lo que representa una caída del cincuenta y cinco por ciento según se observa en el gráfico.

La presentación se puede localizar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/Angela%20Aguilar.pptx

Cuando las finanzas del Estado se debilitan, quienes primero sienten la presión, no es el Gobierno, sino las familias costarricenses. ¿A qué podríamos atribuir esta situación? Fundamentalmente a una caída en los ingresos tributarios.

En efecto, para 2025, los ingresos tributarios alcanzaron los seis punto setenta y dos billones de colones. Pero lo realmente preocupante no es el monto, sino su comportamiento. Apenas crecieron un cero punto siete por ciento respecto al 2024.

Esto es un crecimiento débil, prácticamente estancado. Y en una economía que según el discurso oficial está creciendo con fuerza, significa que algo no calza.

Pero hay un dato aún más alarmante, el IVA, que es el segundo tributo más importante del país y ya muestra una tendencia a la baja. Y cuando el IVA cae, lo que está cayendo no solo es la recaudación, sino también el consumo y la actividad económica en general. Detrás de esa caída, hay comercios vendiendo menos, familias consumiendo menos, y hogares haciendo sacrificios silenciosos todos los días.

Solo un ejemplo, en 2024 se rebajaron cuatrocientos diez mil millones de colones; en el 2025 ciento treinta y nueve mil millones de colones entre renta e IVA del presupuesto nacional. Por su parte, la caída tributaria en 2025 fue de doce punto ocho por ciento presentando una reducción sostenida desde 2022 de aproximadamente cero punto nueve puntos porcentuales, según se muestra en el siguiente cuadro.

Esta disminución significa ni más ni menos que este Gobierno no logró recaudar al ritmo del crecimiento de la economía, y eso no es un detalle técnico, es un problema de gestión. Pero también significa que el Estado dispone de menos recursos para desactivar o para satisfacer las necesidades de la población y financiar los servicios públicos.

Por su parte, el déficit financiero ascendió en 2025 a uno punto setenta y seis billones de colones, equivalente a un tres punto cuatro por ciento del producto interno bruto, siendo menor que el tres punto siete por ciento registrado en el 2024, según se muestra en el gráfico.

Aunque el déficit financiero bajó levemente en 2025, esa reducción no responde a una mejora estructural, sino principalmente a una subejecución en el pago del interés de la deuda por un monto cercano a los ciento veinte mil millones de colones. Una cosa es administrar temporalmente la presión fiscal y otra muy distinta es resolver estructuralmente el problema.

Permítanme ahora realizar un breve análisis de la gestión de la deuda pública. Debo reconocer que durante los años 2022, 2023, 2024, la deuda

del Gobierno creció en promedio apenas dos punto cuatro por ciento anual.

Este dato adquiere especial relevancia si se compara con los años anteriores, cuando la deuda registraba crecimientos anuales de dos dígitos, según se observa en el cuadro.

Las alarmas se vuelven a encender al observar las cifras del 2025. La deuda creció casi dos billones de colones; es decir, se triplicó el ritmo de crecimiento si se compara con los datos de los años anteriores en seis punto sesenta y cinco por ciento como puede apreciarse.

Aquí lo que hay es un repunte acelerado de la deuda, una nueva y enorme presión sobre las finanzas públicas. No podemos hablar de estabilidad como lo afirma este Gobierno, cuando la deuda crece a un ritmo que pone en riesgo el proceso de consolidación fiscal.

De hecho, el monto total de la deuda al cierre del 2025 equivale al sesenta punto cuatro por ciento del producto interno bruto, tal como se observa en el gráfico. Esto implica, y eso es importante, que a partir del 2027 el país volverá al escenario más gravoso previsto en la Ley 9635. En otras palabras, en cumplimiento de esta ley, el Gobierno no podrá ajustar las pensiones ni tampoco incrementar los salarios base por costo de vida.

Aquí hago un paréntesis, es una verdadera lástima que el señor presidente haya vetado la Ley 10.944, que busca descongelar las pensiones del régimen transitorio de reparto, perjudicando a unas treinta mil personas jubiladas del Magisterio Nacional.

En síntesis, este Gobierno logró reducir parcialmente el crecimiento de la deuda, mas no ofreció soluciones estructurales y definitivas para resolver este problema. Prácticamente se dedicó a enviar préstamos de apoyo presupuestario a la Asamblea Legislativa.

Si bien es cierto, este tipo de instrumentos tienen impacto positivo en las finanzas públicas, lo cierto es que también representan una solución temporal y de corto plazo para la gestión integral de la deuda pública. Así que, Costa Rica no puede acostumbrarse a vivir resolviendo urgencias mientras posterga las soluciones de fondo.

Compañeros diputadas y diputados, la realidad fiscal nos está enviando una advertencia clara. El debilitamiento de los ingresos tributarios, la caída del superávit primario y el nuevo repunte de la deuda pública evidencian que

Costa Rica sigue sin resolver de manera estructural el problema de las finanzas públicas.

Y cuando un Gobierno posterga las soluciones de fondo, la factura termina recayendo sobre todos los costarricenses y las futuras generaciones.

Presidenta Yara Jiménez Fallas:

Muchas gracias, diputada Aguilar.

Adelante, diputado.

Adelante, por favor, doña Ángela. Doña Ángela, diputada Aguilar, tiene hasta un minuto de su tiempo.

Diputada Ángela Aguilar Vargas:

Bueno, es nuestra responsabilidad como diputados y diputadas en este nuevo periodo actuar con seriedad y visión de futuro para evitar que el país vuelva a caminar hacia una nueva crisis fiscal.

Por eso, solicito precisamente como Directorio, como Asamblea Legislativa, como diputados y diputadas de la República, trabajar de forma consciente en los diferentes proyectos que permitan no volver a una crisis fiscal.

Muchas gracias y me reservo el tiempo para la fracción.

Presidenta Yara Jiménez Fallas:

Muchas gracias, diputada Aguilar.

Tiene la palabra el diputado Badilla Chavarría, Marco, hasta por ocho minutos.

Diputado Marco Badilla Chavarría:

Muy buenas tardes, señora presidenta, señoras y señores diputados, habitantes de la República.

En este control político me referiré especialmente a la rendición de cuentas que dio el señor presidente de la República, Rodrigo Chaves Robles, sobre el tema de la seguridad.

Hablar de seguridad hoy no es un tema más, es la mayor preocupación de las familias costarricenses, es lo que se conversa en la mesa, en el bus, en el trabajo, es el miedo real de salir y no saber si se regresa. Por eso, este debate exige algo más que consignas, exige seriedad, equilibrio y, sobre todo, verdad.

Empiezo por reconocer lo que corresponde reconocer, porque la credibilidad también se construye diciendo las cosas como son. Nos dimos a la tarea de confirmar que efectivamente se reclutaron más policías, y en materia de narcotráfico se incautaron más de ciento noventa y un mil kilos de droga. Eso es real, y reconocerlo no es un favor a la Administración, es parte de su función.

Pero precisamente por respeto a esa verdad, no podemos quedarnos en lo que el informe sí dice. Tenemos que hablar de lo que el informe omite, porque sin eso no hay rendición de cuentas, hay una narrativa.

El país necesita una respuesta clara a una pregunta básica: ¿cuál es la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes año por año, desde 2022 hasta hoy? Sin ese dato no hay forma seria de evaluar la política de seguridad, sin ese dato el país no puede saber si estamos mejor, igual o peor.

Nosotros tenemos los datos y en la Administración Chaves Robles, según información del Organismo de Investigación Judicial, la tasa de homicidios aumentó, principalmente en ajuste de cuentas.

En el año 2022 se registraron seiscientos cincuenta y cuatro homicidios y cerró en el 2025 con ochocientos setenta y tres, lo que nos deja muy claro que la tasa de homicidios no bajó.

Como relata el robusto informe de la Subcomisión Legislativa de la Comisión de Seguridad y Narcotráfico de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, aprobado en el expediente número 24.697, del pasado 20 de abril de este año, 2026, se señala una reducción sistemática de recursos destinados a seguridad, inteligencia y administración de justicia, lo que indica que el Gobierno debilitó la seguridad y, por tanto, favoreció al avance de las estructuras criminales.

No omito el resaltar que en los últimos cuatro años nuestro país experimentó la peor ola criminal registrada en nuestra historia. Y aquí no se trata de percepción, se trata de vidas. Tampoco podemos medir la seguridad únicamente en kilos de droga incautada. Cada kilo cuenta, sí, pero es más

importante cada vida. Por eso es indispensable conocer las cifras de femicidios, por ejemplo.

En el periodo de la Administración del presidente Chaves Robles, contemplado entre los años 2022 y hasta el 2025, se registraron ciento cuarenta mujeres fallecidas por femicidio; algo que se omite en el informe, una cantidad muy alta comparada con años anteriores.

La seguridad no se mide solo con operativos, se mide en la capacidad del Estado de proteger a su gente, especialmente a quienes están en mayor riesgo. Además, hay una omisión preocupante en el informe: la coordinación con el OIJ y el Ministerio Público.

El proceso penal en este país no depende del Poder Ejecutivo, es competencia del Poder Judicial, y sin una articulación sólida entre Policía, investigación, acusación, no hay una política de seguridad que funcione.

Por eso, desde esta curul, lo digo con claridad, defender la seguridad también implica defender un presupuesto robusto para el Poder Judicial; debilitar esa parte del sistema es debilitar toda la cadena.

Finalmente, hay una pregunta que este país no puede postergar, la seguridad no admite pausas, no admite improvisación, no admite vacíos de poder. Por eso, es fundamental saber qué viene ahora, porque aquí no estamos discutiendo un informe más, estamos discutiendo la vida y la tranquilidad de millones de costarricenses y nos corresponde a nosotros hacerlo en los próximos cuatro años.

Esto no es un tema de maquillajes, no es un tema para relatos cómodos, es un tema que exige responsabilidad, datos completos y decisiones firmes.

Por otra parte, quiero referirme al tema migratorio, también omitido en el informe, en donde existe un colapso institucional, con una mora migratoria aproximada de unos tres años, en cuanto a procesos de las poblaciones migrantes y problemas en cuanto a capacidad operativa estatal para el control migratorio efectivo por falta de recursos suficientes, que son competencia del Ministerio de Gobernación y Policía y el Ministerio de Seguridad Pública, que actúan en uno solo.

Quiero recordar que la responsabilidad en la seguridad en cuanto a la prevención recae en el Poder Ejecutivo, según los artículos 140 y siguientes de nuestra Constitución Política, y no sobre los señalamientos aquí indicados.

Reconocer lo que se ha hecho bien no nos obliga a callar lo que falla o lo que falta, y exigir cuentas no nos convierte en enemigos del país; al contrario, nos convierte en lo que debemos ser, una oposición seria, un control político responsable y, sobre todo, una voz que no le falle a Costa Rica en su momento más difícil.

Muchas gracias. El tiempo que me sobra se lo cedo a mi fracción.

Presidenta Yara Jiménez Fallas:

Muchas gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el diputado Padilla Villanueva, Salvador.

Diputado Salvador Padilla Villanueva:

Buenas tardes, señora presidenta, compañeras y compañeros diputados, ciudadanía y prensa que nos acompaña.

Más allá del rito de que comentemos aquí el informe del presidente, me gustaría hacer una pequeña reflexión. Más allá de que el presidente presente su informe y nosotros, como oposición, nos veamos obligados a responder algunas de las cuestiones, creo que lo que pasó el día cuando el presidente vino a esta Asamblea Legislativa da para analizar la propuesta del continuismo, como así la han llamado.

Una retórica que divide a Costa Rica entre buenos y malos, que divide a Costa Rica entre patriotas y traidores, y que a quienes no aplaudimos ciertas acciones del Gobierno nos convertimos en enemigos del país.

El presidente ha entendido algo que no podemos negar, de verdad que sí, don Rodrigo Chaves ha entendido algo, supo aprovecharse de la frustración y el descontento de la gente para ganar adeptos, pero eso no es licencia para destruir.

Tener apoyo en las urnas no es una carta en blanco para dismantelar el Estado social de derecho.

La democracia no es solamente contar votos, la democracia es respetar reglas, aceptar controles, rendir cuentas y entender que ningún poder transeúnte está por encima de nuestro pacto social.

El discurso presidencial no fue solamente un informe, fue la reafirmación de una forma de entender el poder, donde todo el aparato estatal, salvo por supuesto el Poder Ejecutivo, es causante de todos los males del país.

La Asamblea es culpable, el Poder Judicial por supuesto es culpable, la prensa es culpable —por eso nosotros estamos de este lado, porque al oficialismo le incomodó tener a la prensa acá atrás, a nosotros yo creo que estamos bastante cómodos con la prensa de este lado, pero, bueno—, las universidades son culpables, los órganos de control son culpables, todos son culpables menos quienes nos gobiernan. Repartir culpas a punta de gritos e insultos no es valentía, es evadir responsabilidades.

Compañeras y compañeros diputados, y es que lo han dicho con todas las palabras y lo reiteraron en el último informe, quieren tomar el Poder Judicial, quieren una fiscalía obediente, quieren magistraturas dóciles, quieren una contraloría menos incómoda, quieren universidades débiles, quieren una prensa intimidada y otra apagada, y partidos de oposición complacientes.

Pero Costa Rica no se construyó así, y a propósito de eso, que estamos en el Congreso, ahí está el salón del Pacto de Ochomogo, ya que a algunos les molestó que los partidos del bloque democrático nos uniéramos, que nos unen los principios y los valores democráticos, nos uniéramos para luchar por la democracia hoy en peligro. Ahí está el Pacto de Ochomogo, en conmemoración, donde se deben llegar acuerdos, y que invito a todos en esta Asamblea a que lo hagamos.

La institucionalidad que algunos insultan, menosprecian y ridiculizan, es la misma Costa Rica que les permitió llegar hasta aquí, es la misma Costa Rica que nos tiene hoy sentados en estas curules, esa institucionalidad que critican, a ustedes de ese lado y a nosotros de este.

¿Que hay mucho que mejorar? Por supuesto, por supuesto que sí. Un ejemplo de ello es la mora judicial, yo estoy totalmente de acuerdo que la mora judicial es algo que hay que mejorar con urgencia. El país necesita una justicia más rápida, más cercana y más eficiente.

Pero una cosa es combatir la mora y otra muy distinta es utilizarlo como excusa para desgranar la independencia del Poder Judicial. Una cosa es reformar y otra cosa es capturar; una cosa es mejorar el sistema y otro es someterlo, y otra es someterlo. No vamos a permitir que se use una causa legítima, como el combate a la mora judicial, para justificar la toma política de las cortes.

Entonces, nos vemos en una disyuntiva, tenemos dos caminos: el camino de la concentración del poder, del caudillismo, del insulto, del miedo y de la obediencia, o la vía costarricense de las instituciones fuertes, la separación de poderes, la libertad de prensa, la educación pública, el diálogo democrático y por supuesto el respeto a la Constitución Política.

Algunos admiran modelos donde el poder se concentra y la crítica se castiga, como inclusive vamos a tener una cárcel que se llama El Caco, que demuestra yo creo que, pues, lo pintoresco en lo que se han vuelto los asuntos públicos en este país, ponerle el Caco a una cárcel.

Nosotros defendemos una Costa Rica donde el poder se controla y la crítica se respeta. Algunos quieren un país de súbditos, nosotros defendemos una república de ciudadanos y ciudadanas. Algunos creen que la democracia estorba, nosotros creemos que la democracia protege.

Y aquí quiero decir algo con absoluta claridad, todos venimos a hacer lo correcto, venimos a tomar decisiones y ayudar en la resolución de los problemas reales de la gente, porque la gente no necesita más ruido ni pirotecnia distractora. Necesita resultados, no más propaganda.

Necesitamos soluciones, necesitamos seguridad, educación, empleos, seguridad, carreteras, un Estado que funcione, un Estado que no abandone a las comunidades, que no deje solas a las familias y que no convierta cada fracaso en culpa ajena, que apechugue.

Compañeras y compañeros diputados y diputadas, señora presidenta Laura Fernández, en los proyectos que generen bienestar, cuenten con mi apoyo y lo digo aquí de una vez, en los proyectos que generen bienestar, cuente con mi apoyo; en las iniciativas que fortalezcan la seguridad ciudadana, cuenten con mi apoyo; en los esfuerzos serios para mejorar la justicia, cuenten con mi apoyo.

Pero no cuenten con mi apoyo en cualquier intento por socavar la democracia, por intimidar a la prensa, por debilitar las universidades públicas, mucho menos por capturar el Poder Judicial o someter a los órganos de control al Poder Ejecutivo. Ahí me tendrán como un opositor firme, frontal y vehemente.

Ningún porcentaje de apoyo popular autoriza la arbitrariedad, ninguna encuesta sustituye a la Constitución, ningún relato puede valer más que la verdad.

La pregunta de fondo no es si queremos cambios, creo que aquí coincidimos en que queremos cambios. La pregunta es si esos cambios se harán fortaleciendo la democracia o debilitándola desde adentro.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, diputado Padilla.

Tiene la palabra el diputado Vargas Brenes, Rafael, hasta por ocho minutos.

Diputado Rafael Vargas Brenes:

Señora presidenta, compañeros y compañeras, costarricenses.

El lunes escuché con atención al informe del señor presidente. Él habló de una reducción histórica de la pobreza y una estabilidad fiscal que en el papel parecen impecable.

El Gobierno nos presenta una nación de récord de metas cumplidas. Sin embargo, quienes caminamos las calles y recorremos los barrios sabemos que hay una Costa Rica que no aparece en los videos de Casa Presidencial.

El ejercicio del poder conlleva una responsabilidad absoluta, y es buscar el bien común, la justicia, la igualdad para todos los costarricenses.

No se habla de la realidad de los miles de costarricenses que dejaron de buscar empleo, y tampoco habla del incremento de la población que trabaja en la calle, sin protección social y sin ningún beneficio que representa más del cincuenta y cinco por ciento de la población económicamente activa.

Los más recientes informes del Estado de la Nación nos obligan a encender las alarmas. El desarrollo social de nuestra patria atraviesa un periodo de contrastes profundos. Mientras los indicadores fiscales son celebrados por el Gobierno, el tejido social de nuestra democracia presenta señales de un deterioro estructural peligroso, lo que los expertos califican como un agrietamiento del contrato social. No podemos permitir que el equilibrio de las finanzas del Estado se construya sobre el fracaso del bienestar de nuestra gente.

El presidente de la República nos habló de que la pobreza bajó a un quince punto dos por ciento, y hace ver que el índice de pobreza multidimensional llegó a un solo dígito. Pero sabemos que esta reducción es frágil y engañosa. El informe del Estado de la Nación llama la atención sobre esta disminución, ya que la misma no es producto de una política robusta, ni de un Estado más presente. Esta situación se explica por ingresos laborales volátiles en un sector muy específico, y transferencias privadas que no garantizan la sostenibilidad.

¿Y dónde queda la desigualdad? La Costa Rica que nos presentó en los videos el día lunes, el señor presidente nos hace pensar que no existe desigualdad entre los costarricenses, nada más alejado de la realidad.

Señala que el coeficiente de Gini se encuentra en su nivel más bajo; sin embargo, lejos está aún de la cifra ideal. Y además omite decirnos que nuestro país sigue siendo uno de los más desiguales de la OCDE, y que la brecha entre el Área Metropolitana y las provincias más alejadas es hoy inmensa.

En Costa Rica, la desigualdad entre los ricos y los pobres viene en aumento. El informe del Estado de la Nación del año 2024 señaló un panorama complejo y desafiante, evidenciando un aumento en la desigualdad para las poblaciones más desfavorecidas y vulnerables; esto a pesar del crecimiento y la estabilidad macroeconómica que nos presentó.

La inversión social, según el presupuesto del Gobierno central en el año 2025, tuvo una caída sin precedentes que la posicionó como el peor registro del país en la década.

Por primera vez, los recursos destinados a la inversión social en el presupuesto del Gobierno central representaron el nueve punto tres por ciento del PIB, menos de lo presupuestado en el año 2024 que fue de un nueve coma ocho; es decir, menos del diez por ciento en los dos últimos años.

Las cifras macroeconómicas de las que se enorgullece el presidente se logran mediante la disminución de recursos en inversión social, que podrían tener un impacto directo en el bienestar de miles de familias costarricenses.

El Gobierno presume de una tasa de desempleo del cinco punto siete por ciento; sin embargo, detrás de este número tenemos hoy una economía dual, una Costa Rica dinámica donde las zonas francas que crecen a doble dígito y una economía donde se encuentra la mayoría de la gente que trabaja y del sector tradicional que está estancada y precarizada.

Lamentablemente, el señor presidente ignoró, a nuestro pesar, a las personas adultas mayores en su informe, ni una sola mención, que por cierto, el señor presidente está cerca de ser parte de esta población.

He de recordarle que más del veintiocho por ciento de la población de Costa Rica es adulta mayor, y más de ochocientas mil de estas personas viven en condición de pobreza, sin protección, con hambre y en soledad. Y no aportó soluciones ni esperanza para ellos, quienes merecen todo nuestro respeto, consideración, estima, porque sobre sus hombros se construyó la Costa Rica que tenemos.

Con tristeza también debo decir que el señor presidente ignoró en su informe a la población en situación con discapacidad. Don Rodrigo, en nuestro país el diecisiete coma dos por ciento de las personas mayores de dieciocho años tienen algún tipo de discapacidad; es decir, unas seiscientas setenta y seis mil personas. Y un cincuenta y cinco punto ocho de estas personas no tiene empleo, y solo el seis punto ocho por ciento de esta población asiste a la educación formal, y la mayoría de los centros educativos del país a los que asisten no son accesibles, ni ofrecen apoyo con las adecuaciones curriculares.

Además, el seis por ciento no tiene ningún tipo de educación, lo que indica un desafío importante en el acceso al trabajo y la educación para esta población que también son costarricenses.

Costarricenses, el país se encuentra en una encrucijada peligrosa, no podemos conformarnos con una estabilidad fiscal que ignora el dolor humano y el agrietamiento de nuestro pacto social.

Señor presidente, las cifras macroeconómicas que usted celebra hoy no son el fin último del Estado, el fin último del Estado es la vida digna y segura de cada costarricense.

Hoy hacemos un llamado a rectificar, a respetar el mandato constitucional en educación, a priorizar la seguridad, la salud desde la inversión social, y a cerrar las brechas territoriales que están partiendo a nuestra nación en dos.

No permitiremos que la frialdad de los números oculte la urgencia de rescatar el bienestar de nuestra gente. Pedimos a doña Laura Fernández, presidenta electa, que rectifique la ruta seguida para lograr el bienestar de nuestro pueblo, cerrar la brecha de la desigualdad social y economía que vive Costa Rica.

Tiene usted, señora presidenta electa, en la fracción de Liberación Nacional diecisiete patriotas para ayudarle desde esta Asamblea Legislativa en todos aquellos proyectos que sean beneficio directo para los sectores más vulnerables y necesitados de nuestro país.

Muchas gracias, presidenta.

Me reservo el tiempo para la fracción.

Presidenta Yara Jiménez Fallas:

Muchas gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el diputado Hernández Ulloa, Eder. Hasta por ocho minutos, diputado.

Diputado Eder Hernández Ulloa:

Muy, muy buenas tardes.

Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes a todos y todas los costarricenses que hoy me escuchan.

Hoy enciendo este micrófono por primera vez, convencido del privilegio y de la responsabilidad de representación que me ha traído hasta aquí.

Hoy quisiera hablar en nombre de las más de tres mil quinientas personas que han fallecido en actos violentos durante este Gobierno, en manos del crimen organizado.

Hoy quisiera hablar a nombre de aquellos amigos, de los jovencitos, que transmitiendo en un *live* para TikTok, fueron asesinados en barrio Cuba. Hoy quiero hablar a nombre de aquel niño que sucumbió ante un asesinato de un gatillero, un niño de trece años.

Quiero hablar también en nombre de aquel bebito de apenas diez meses que en Aserrí fue asesinado de un balazo. Quiero hablar en nombre de Jairo y de Alina, mis amigos de toda la vida que vieron colateralmente ver morir a su hijo de un balazo, un niño de INVU Las Cañas que murió en Desamparados de Alajuela.

Bien lo dijo doña Abril, la cifra dolorosa del asesinato en manos del sicariato del crimen organizado, la crisis de la violencia contra nuestra seguridad ha sido solo superada por la Guerra del 48. Esa guerra que dejó dividido al país.

Y hoy estamos aquí para hablar del informe del señor presidente, un informe que quiso dividir entre los compañeros y las compañeras de enfrente como los buenos y una oposición que si no se acomoda pasarán a ser criminales y enemigos de Costa Rica.

No, señor presidente, hemos de reconocer la cordialidad, aquí estamos para dialogar, aquí estamos para construir y no vamos a permitir, no vamos a permitir que nos separen más discursos del odio. Aquí tenemos una consigna y es reconstruir una Costa Rica que está enojada, que está enojada con una institucionalidad que ha fallado, que está enojada con instituciones que dejaron de estar en el beneficio de las personas.

Por supuesto, por supuesto que la gente ha escuchado el eco de sus necesidades, de un sistema que les consume la vida a empresas. La gente ha visto cómo la madre no tiene recursos para darles las tres comidas a sus hijos. Por supuesto que nos tiene que doler.

Es el momento de dar un golpe de timón. Hablemos de datos, porque el señor presidente nos dijo que los datos hablan y de datos quiero hablarles hoy.

Quiero hablarles como hijo del Estado social de derecho que con una beca de Avancemos me permitió hoy encender este micrófono. Y antes el hijo de una viuda que no hubiese podido sostenerse en las escuelas tuvo la oportunidad con Avancemos hoy desgraciadamente recortada en un diecisiete por ciento.

Ochenta y seis mil personas durante este Gobierno abandonaron las aulas, adolescentes, niñas, mujeres, esto tiene que dolernos también. Tiene que dolernos la reducción vergonzosa del seis punto cuatro por ciento que recibió este Gobierno con el PIB para educación y que hoy está en un cuatro punto nueve por ciento. Y me tacharon en campaña de irresponsable porque dije que el ocho por ciento tenía que ser parte del presupuesto.

Irresponsable es cerrarles a las personas las oportunidades de que estén en el aula. Irresponsable es normalizar ochenta y seis mil personas que salieron del sistema educativo. Irresponsable sería aplaudir siendo yo del cantón Central de Alajuela, que desgraciadamente es el cantón que tiene más

asentamientos urbanos en vivienda aplaudir las cifras de un Gobierno que no ha construido.

Nos tiene que doler, sin duda alguna, también la situación que enfrenta la Caja Costarricense de Seguro Social. Eran más de setecientos noventa y tres mil personas en las listas de espera y a hoy están llegando por poco a más de un millón trescientos.

Si hablamos de cifras, son más de quinientas mil personas las que hoy están esperando un diagnóstico. Si hablamos de datos, en más de sesenta por ciento. Pero por qué no hablamos de vidas, las decisiones que tenemos que tomar aquí pueden estar decidiendo entre la vida y la muerte.

Y claro que el pueblo costarricense está enojado, tiene que estarlo cuando ha visto morir a sus familiares en listas de espera o en manos del sicariato.

Yo dejaré estos datos hasta aquí, porque están suficientemente discutidos. Y ahora le quiero hablar al futuro, le quiero hablar a la señora presidenta electa que hoy reconozco con esa mayoría apabullante, le quiero hablar a la mujer costarricense, le quiero dar hoy un voto de confianza a doña Laura Fernández Delgado, la presidenta electa de este país.

Y quiero decirles a aquellas voces machistas que han dicho que doña Laura es un títere y que no va a gobernar, que no es cierto, que es una mujer valiente, que va a gobernar con corazón de madre, con alma de mujer.

Y ahí en esas luchas las acompañaremos Liberación Nacional, y no solo los siete, sino los diecisiete, en la ruta de la construcción de este país, que va a mejorar y que va a dar un golpe de timón en la educación, en la salud, en la seguridad.

Ahí estará el corazón de Liberación Nacional, sembraremos la semilla del futuro, sembraremos la semilla de la educación, sembraremos la semilla de la esperanza, que jóvenes, como yo, tuve la oportunidad, tengan ellos mismos una Costa Rica de oportunidades, ahí nos tendrá doña Laura, ahí nos tendrán ustedes, compañeros diputados del oficialismo, ahí estará el bloque democrático.

Quiero finalmente agradecerle a mi Partido Liberación Nacional, que hoy me permite encender este micrófono, y a los cientos de alajuelenses que me permitieron llegar, junto a mis compañeras, a esta representación.

Reservo el resto de los segundos para mi fracción, Liberación Nacional.

Muchas gracias, presidenta.

Presidenta Yara Jiménez Fallas:

Muchas gracias a usted, diputado Hernández.

Tiene la palabra, hasta por ocho minutos, la diputada Sandí Morales, Janice.

Diputada Janice Sandí Morales:

Muchas gracias, señora presidenta, señoras y señores diputados, conciudadanos.

Más de un millón de costarricenses se encuentran en la lista de espera de la Caja Costarricense de Seguro Social, están ahí con dolor, con incertidumbre, con desesperanza y aún peor, están ahí sabiendo que esa espera le cuesta graves complicaciones a su salud e incluso puede costarles la vida.

Y como dato mata mentira, esta dura realidad evidencia la gravedad de la situación del sistema de salud costarricense; un sistema de salud totalmente enfermo, diríamos en clínica, en cuidados intensivos y con pronóstico reservado. Sin embargo, en este informe de labores del señor presidente, no hay ni una sola palabra sobre esta lista de espera, que algunos llamamos: lista de muerte.

Claramente, sin una sola mención sobre uno de los dos más graves problemas que enfrentamos los costarricenses, es evidente la intención de invisibilizarlo y esconderlo, porque ante la aplastante realidad de los números, es más fácil no rendir cuentas.

Pero ¿qué hay detrás de esta debacle que parece incontrolable para la más importante institución del Estado? Analicemos, en primer lugar, el abandono financiero. A la fecha, la deuda acumulada del Estado con la Caja asciende a más de cuatro punto cuatro billones de colones. Una aplastante realidad que amenaza con colapsar financieramente la institución para el año 2030, lo cual se traduce en más muerte y más complicaciones para nuestros pacientes.

Esas cifras no aparecen en el informe presidencial, y son reiteradamente ignoradas por el Ministerio de Hacienda, aunque representan nada más ni nada menos que el ocho por ciento del producto interno bruto. El máximo crecimiento de esta deuda se dio en el último año de la Administración

Chaves Robles, pero parece que no es necesario alertar sobre este riesgo inminente de colapso de la más grande e importante institución de Costa Rica.

En segundo lugar, el abandono de la infraestructura, amparándose en la falacia de que para 2023 la Caja estaba quebrada, se suspendió el portafolio de proyectos en el que se encontraban proyectos urgentes para el país, como la construcción de los hospitales de Cartago, Limón, Hospital Nacional de Geriatría, Hospital de Golfito, Torre de la Esperanza del Hospital Nacional de Niños, la remodelación del Hospital de Guápiles, múltiples áreas de salud y ebáis.

Fueron las fuerzas vivas de Cartago que plantaron cara a un abandono de treinta años, las que dieron la lucha para conseguir que se adjudicara la licitación y se firmara el contrato para la construcción del nuevo Hospital de Cartago, que estará listo en el segundo semestre del 2030.

En tercer lugar, el abandono rampante del primer nivel de atención; cada ebáis debería estar atendiendo un máximo de tres mil personas. La mayoría de los ebáis andan en el rango de cuatro mil quinientas a cinco mil personas, el resultado es un déficit de más de trescientos cincuenta ebáis. Es por eso que la prevención ha quedado rezagada, dejando abierto el horizonte a diagnósticos tardíos y colapso total de la atención de la morbilidad con el subsecuente colapso de los servicios de emergencia de hospitales centrales y periféricos.

Estamos llegando tardísimo a detectar las enfermedades no transmisibles y nuestros pacientes se diagnostican cuando ya están complicados, lo cual engrosa esas listas de espera.

La fuga de especialistas, bajo la sombra de dos leyes destructoras del empleo público, la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas y la Ley Marco de Empleo Público, han hecho que especialistas con vasta experiencia vieran congelados sus salarios desde el 2018, e incluso observaron cómo colegas de nuevo ingreso con salario global superaron por mucho su remuneración. Hemos perdido más de doscientos cuarenta especialistas con experiencia en los últimos tres años, no solo por el tema salarial, sino por una evidente sobrecarga de trabajo y un ambiente laboral hostil.

Hicimos un avance inicial en esta Administración con un ajuste técnico, pero luego una junta directiva politizada y perdida y desubicada abandonó el diálogo.

Y ya que hablamos del tema de especialistas, hablemos de la inoperancia del Ministerio de Salud, que con dirección errática y totalmente desordenada no ha podido decirnos, a los costarricenses, cuál es el panorama real de la oferta especializada que tiene Costa Rica. No pueden decirnos cuántos especialistas necesitamos para los siguientes veinte años, mucho menos si los que tenemos actualmente son suficientes.

Y aun así en ese desorden y en ese caos, esta Administración y sus diputados de la pasada legislatura apoyaron proyectos de ley que pretenden traer especialistas extranjeros sin pasar por los controles que, por ley, debe ejercer el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica para asegurarles a los ciudadanos que recibirán una atención médica con un estándar mínimo de calidad aceptable.

Dentro del enorme caos administrativo de la institución, aparece una luz en el 2021 con el ERP, como la esperanza para ordenar las esferas financieras y administrativas.

Sin embargo, una catastrófica e improvisada salida en falso en julio de 2025 metió a la Caja en un conjunto gravísimo de problemas de compras, impagos y reconocimiento de deudas. Pese a ese panorama tan preocupante, el tema de fondo de la Caja ni siquiera se mencionó en el discurso del presidente.

Sin embargo, esta fracción de Liberación Nacional tiene esperanzas de que el Gobierno de doña Laura Fernández tenga una verdadera vocación de diálogo y en ese contexto estamos dispuestos a colaborar con múltiples sugerencias que ayuden en el mejoramiento de la salud costarricense.

Señoras y señores diputados, costarricenses, nuestro sistema de salud nos necesita con urgencia. Requiere una reestructuración financiera y administrativa inmediata, en ella nos juzgamos el presente de nuestra salud y el futuro de nuestros hijos y nietos. Ignorar en un informe de labores uno de los más graves problemas de la gobernanza pública es sorprendente.

En Liberación Nacional tendemos puentes de diálogo para analizar el conjunto de la situación integral, crítica de nuestra salud pública y buscar soluciones reales para...

Presidenta Yara Jiménez Fallas:

Muchas gracias, diputada Sandí.

Tiene la palabra el diputado Mac Lean Villalobos, Mangell, hasta por ocho minutos.

Diputado Mangell Mc Lean Villalobos:

Gracias, señora presidenta.

Un saludo especial a los señores diputados y a las señoras diputadas y al Caribe costarricense.

Agradezco a Dios la oportunidad de estar hoy acá representando a un pueblo que quiere avanzar, crecer y vivir con dignidad.

Señor presidente, su informe deja algo claro. En Costa Rica aún no hemos logrado nivelar la cancha, esa deuda es especialmente profunda para la provincia limonense. Reconozco el impulso a ciertas obras, pero es mi deber como diputado señalar dónde se ha fallado, dónde no se ha ejecutado, dónde no se ha planificado y especialmente en dónde no ha habido empatía con el pueblo limonense.

La ruta 32 es el ejemplo más doloroso. Sus rotondas con todo tipo de figuras geométricas menos redondas, lejos de ser una solución, se han convertido en un problema de diseño que afecta la competitividad y ha cobrado muchísimas vidas.

Por ejemplo, en Pococí urge resolver el ingreso a Jiménez y construir el paso sobre nivel. Es inaceptable que el distrito de Cariari dependa de un puente de una sola vía, propio del siglo pasado, que frena a un distrito tan pujante como lo es el distrito de Cariari.

En Pocora de Guásimo se construyó un puente peatonal sobre la ruta 32 donde no se requería, a pesar de que la comunidad lo advirtió. En el cantón Central de Limón persiste la incertidumbre sobre quién construirá los últimos tres kilómetros de la ampliación de la ruta 32. Allí están atrapados con la falta de coordinación entre el MOPT y el AyA.

En Siquirres, la ampliación de la ruta 32 dejó a esta comunidad como un pueblo fantasma. Los comercios están agonizando y muchos ya han cerrado.

Y ni qué decir de los cierres constantes en el cerro Zurquí, cada cierre representa pérdidas promedio de un millón de dólares diarios. Además,

muchos limonenses pierden citas en el Hospital, porque tenemos que trasladarnos de Limón a la GAM para recibir esas especialidades.

Sobre el Zurquí, lo hemos dicho con claridad, se requieren túneles falsos en puntos críticos para garantizar el tránsito seguro y eficiente, pero mientras eso llega, porque entendemos que la infraestructura pública tiene mucha lentitud en Costa Rica, propongo en paralelo que se construyan dos vías alternas, una por Pococí y una por Siquirres. Eso va a conectar el Caribe con la GAM y así evitaremos que el país colapse cada vez que se cierre esta arteria vital.

Para llegar a la hermosa Talamanca y al Caribe Sur, seguimos cruzando puentes indignos sobre la ruta 36 y en Puerto Viejo, comunidades afrodescendientes aún esperan seguridad jurídica para sus tierras.

A nuestros territorios indígenas les falta muchísimo que hacer: puentes peatonales, andariveles y puentes vehiculares. Al respecto de esta comunidad, los invito a que me acompañen en una gira para ver la realidad de este territorio.

El nuevo Hospital de Limón sigue atrapado en trámites administrativos mientras nuestra gente muere por falta de atención en condiciones adecuadas. En este particular, es necesario que alineemos a los mandos medios y que dejen de estar poniendo el pie en la manguera a un proyecto tan importante. El Colegio Deportivo de Limón, a treinta años de haberse fundado, vive la incertidumbre por falta de infraestructura propia.

Quiero creer que para el Caribe se han alineado las voluntades políticas y que el Aeropuerto Internacional de Limón será una realidad en los próximos años. Esta tierra bendita no aguanta más rezagos. Estaremos aquí para apoyar el desarrollo, pero también para fiscalizar que las cosas se hagan bien a tiempo y conforme a la ley.

Señor presidente, la imagen de la familia compartiendo con alegría que regresa del trabajo con esperanza a la que usted se refirió en su informe, es muy diferente a las ochocientas cincuenta familias que han perdido su empleo en estos días y eso por falta, eso por el cierre de empresas.

El tipo de cambio está asfixiando a Costa Rica en turismo, en bananeras, piñeras y en todo lo que corresponde. Pero eso lo podemos resolver aquí, en este Congreso. Si hay voluntad política, podríamos hacer un ajuste a la Ley Orgánica del Banco Central.

Señor presidente, reconozco los esfuerzos en atracción de inversión, pero para Limón no es suficiente. Nuestros jóvenes sin oportunidades están cayendo en manos del crimen organizado.

Sobre Japdeva, debemos ser claros, necesita condiciones legales y técnicas iguales para competir contra APM Terminals. Y sobre el canon, no podemos permitir baja ejecución, hay mucha plata depositada allí. Estos recursos son para el desarrollo regional, no para sustituir las obligaciones del Estado.

También debemos dar seguridad jurídica a cientos de familias de la barra de Parismina, Colorado y Tortuguero, y rechazar cualquier intento de despojo injusto de tierras que promovió Japdeva en esta administración.

Señor presidente, el país entra en una nueva etapa. Usted ha cumplido su ciclo. No obstante, la señora presidenta le ha honrado para seguir apoyando a Costa Rica en dos ministerios.

Yo quisiera respetuosamente invitarle a moderar sus formas de gestión política y a fortalecer el trabajo en equipo. Costa Rica necesita patriotas respetuosos, conciliadores y consecuentes a la democracia. Esto definitivamente nos va a ayudar a todos.

A la señora presidenta electa, doña Laura Fernández, le envío mis mejores deseos para su gestión. Que, si a ella le va bien a Costa Rica, nos irá mejor. Que Dios bendiga al Caribe costarricense y que Dios bendiga este lindo país.

Muchísimas gracias, señora presidenta. Me reservo el tiempo para la fracción.

Presidenta Yara Jiménez Fallas:

Muchas gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el diputado Ramírez Bogantes, Álvaro.

Señor diputado, previo a su inicio, queríamos consultarle si usted desea utilizar los nueve minutos y veintiséis segundos que le quedan.

Adelante.

Entonces, el señor diputado Ramírez utilizará el remanente del Partido fracción Liberación Nacional.

Muchas gracias, diputado.

Diputado Álvaro Ramírez Bogantes:

Muchísimas gracias, doña Yara, presidenta de la Asamblea Legislativa, compañeras y compañeros diputados, costarricenses que nos escuchan.

El día de ayer y el día de hoy hemos estado conversando sobre la realidad de Costa Rica. El presidente de la República nos plantea su visión sobre el Estado de la Nación, sobre los avances de la Administración, y nosotros hemos también reconocido muchos de esos avances, pero señalado los retos.

Los retos en materia de seguridad, los retos en materia de salud y las listas de espera, los retos en materia de educación, en materia de aprendizaje —doña Kattia los conoce muy bien—, los retos en materia de movilidad, los retos en materia del sector agropecuario, los retos que nos planteaba don Mangell sobre el tema de las brechas entre la región Central y las demás regiones del país, y estos retos requieren respuestas y requieren primero reconocer que existen.

El país no está bien en estas áreas y no es responsabilidad solo de esta Administración, hay muchas causas estructurales que vienen de años, pero esta Administración tiene una responsabilidad importante porque ha estado cuatro años al frente de las riendas del país.

Y nuestra intención cuando reconocemos esos retos no es solamente la crítica, es llamar la atención sobre cosas que tenemos que convertir en una agenda de trabajo para solucionarlo en conjunto. Esa es la invitación que hemos estado haciendo de manera reiterada y de manera respetuosa, y yo quisiera enfatizar en ese tema.

Todas las intervenciones de los compañeros y compañeras de esta fracción de Liberación Nacional han estado marcadas por el respeto. No hemos faltado el respeto a nadie y esa es la tónica que queremos continuar en esta Asamblea Legislativa de aquí en adelante. Y también es la tónica que pedimos y que le rogamos a todos los demás compañeras y compañeros diputados que podamos mantener.

Dicho eso, hay que diferenciar entre lo que son los retos y lo que son los peligros. Este país enfrenta peligros, y los peligros son principalmente en el campo de la democracia, y ese es un tema no menor, y sobre ese tema quisiéramos enfatizar en esta última intervención.

Ya lo decía Salvador, en materia de democracia hay una serie de situaciones que nos preocupan muchísimo, y se los decimos con toda franqueza y se los decimos de frente a ustedes, y sobre todo, de frente al señor presidente saliente y de la futura presidenta de Costa Rica.

Les voy a mencionar cuatro retos que nos preocupan principalmente. Nos preocupa muchísimo el tema de la libertad de prensa. La libertad de prensa cuando esta Administración inició, Costa Rica era un ejemplo en el mundo, estábamos en los primeros diez lugares, concretamente estábamos en lugar número ocho a nivel internacional del ranking de Reporteros Sin Fronteras, que como ustedes saben es una organización que mide qué tan libre es la prensa de un país en el mundo.

Pasamos del lugar número ocho al lugar número treinta y ocho en esta Administración. Retrocedimos treinta lugares en el ranking internacional en materia de libertad de prensa. Y eso no está bien, y eso se debe a una serie de situaciones que se han dado en esta Administración que tienen un impacto directo en la libertad de prensa.

El uso de la pauta publicitaria para permear y para sancionar, la persecución contra empresas que son dueñas de medios de comunicación, la constante humillación de medios y la creación de este estigma de la prensa canalla. Esos ataques constantes contra la prensa nos están haciendo daño y le están haciendo daño a la democracia de Costa Rica. Y tenemos que revertir esa situación.

Un segundo problema: el bombardeo constante contra los otros poderes públicos. El Estado de la Nación documentó que entre el año 2022 y el año 2024 los ataques del presidente de la República en contra de los otros poderes, pasó de nueve ataques en el 2022 a noventa y un ataques en el 2024. Diez veces se multiplicó esta agresiva campaña contra los otros poderes del Estado.

Eso no está bien en una democracia y el presidente vino aquí y volvió a hacer lo mismo: atacar al presidente de la Corte, atacar a todos los demás miembros de los poderes públicos que estuvieron aquí presentes.

Ese no es el camino. Nosotros estamos conscientes que necesitamos mejoras en el Poder Judicial. Todos queremos justicia pronta y cumplida, nosotros también. Pero no es a las patadas, no es a través del insulto, no es a través de denigrar a las personas que representan y que integran esos poderes.

Nosotros queremos ser parte de la solución, pero en el marco del respeto, esa es la diferencia, en el marco del respeto queremos construir juntos soluciones a estos retos.

Otro problema muy importante que sucedió en la Administración actual, el desenganche democrático con la Asamblea Legislativa. Pasamos cuatrocientos días, cuatrocientos días sin ministro o ministra de la Presidencia, porque el presidente de la República decidió quemar el puente con la Asamblea Legislativa. Y eso produjo un daño a Costa Rica, porque fue más difícil construir soluciones en ausencia de una figura tan importante como el Ministerio de la Presidencia.

Y, por último, y una cosa que no puede continuar jamás en este país, es el uso de las instituciones públicas para perseguir a los adversarios políticos. Y nosotros vivimos esa experiencia muy de cerca con Álvaro Ramos en la campaña.

Cuando el PANI se puso a perseguir a una niña de ocho años, el PANI persiguiendo a una niña de ocho años, por un comentario político de una reunión del partido, cuando había trescientos casos verdaderamente graves, tenían a funcionarios del PANI a una entrevista de dos horas con una niña en la casa de Álvaro Ramos.

Eso es inaceptable en Costa Rica, eso es inaceptable y todos los que tenemos aquí, hijos e hijas, estamos clarísimos de que para eso no es el PANI, y para eso no son las instituciones públicas.

Esas instituciones están para defender derechos humanos, para defender los derechos de la niñez, jamás para perseguir adversarios políticos. Eso es inaceptable, y tenemos que revertir eso. Y no solo en el caso de Álvaro Ramos, en cualquier caso, de cualquier persona involucrada en la política, jamás podemos permitir que esas cosas sucedan.

Como ustedes han escuchado, y reiteradamente lo hemos dicho, ayer y hoy, nuestra intención es colaborar con la presidenta electa, nuestra intención es ofrecerle a doña Laura Fernández Delgado una mano para colaborar en los retos que este país tiene.

Y además eso no es solo desde la bancada de Liberación Nacional. Estas bancadas que están de este lado, las cuatro, y las veintiséis diputaciones firmamos un acuerdo, y ese acuerdo es una agenda de soluciones, no es una agenda contra Costa Rica, ni contra el Gobierno, ni contra doña Laura, es una agenda de soluciones por Costa Rica.

Esta es una oportunidad y yo espero que doña Laura lo entienda así y la fracción de Pueblo Soberano. Difícilmente un partido o un gobierno entrante se encuentra a una oposición con una hoja de ruta ofreciéndosela en la mano de la presidenta electa y la fracción que está aquí representada para poder construir juntos y construir soluciones.

Yo espero y aspiro a que podamos trabajar a partir de esa oferta que hemos hecho dentro de este bloque democrático para desarrollar una agenda de trabajo conjunto. Y ese es el ofrecimiento que queremos dejarles en esta tarde, con un objetivo y un propósito muy claro, y es que dentro de cuatro años, cuando salgamos por última vez por esa puerta, podamos salir con la frente en alto y con la satisfacción de que ayudamos a construir un legado por el bienestar de Costa Rica.

Muchísimas gracias, compañeras y compañeros.

Presidenta Yara Jiménez Fallas:

Muchas gracias, diputado Ramírez.

Otorgamos un receso de diez minutos y les solicitamos a los jefes de fracción, por favor, se acerquen para definir un tema en cuestión.

Muchas gracias.

Vencido el receso, se reanuda la sesión.

Brindamos la palabra a la diputada Segura Artavia, Sigrid. Tiene ocho minutos y treinta segundos, diputada.

Diputada Sigrid Segura Artavia:

Muchas gracias, señora presidenta.

Un saludo, señoras y señores diputados, pueblo de Costa Rica.

Este lunes el país no escuchó un informe de rendición de cuentas, escuchó un cuento, un relato construido para convencer, pero con vacío. No tenía datos ni evidencia.

El presidente, como es usual, vino a hacer show, a decir algunas mentiras. Habló de ruptura, habló de cambio histórico de una nueva Costa Rica. Pero

cuando revisamos el propio informe, lo que encontramos no es una transformación real, sino una selección parcial de datos, sin contexto, sin contraste, sin evidencia. El propio informe reconoce que la desigualdad estructural sigue siendo estructural y, aun así, el Gobierno pretende venderlo como un éxito.

Costa Rica sigue estando entre los países más desiguales de América Latina. Eso quiere decir que los ricos son cada día más ricos y los pobres más pobres y eso no lo digo yo, lo dice la misma OCDE.

Nos menciona que la pobreza bajó, pero en las comunidades la vida es más cara y la plata no alcanza. ¿De qué sirve reducir la cifra en el papel si a los hogares no les alcanza la plata?

Se nos dice que el desempleo bajó, pero lo que no se dice es que casi un cuarenta por ciento de las personas trabaja en la informalidad, sin seguro, sin aguinaldo, sin pensión, sin derechos. No es solo cuántas personas trabajan, es en qué condiciones trabajan.

Veamos dos mentiras. Primero, que se generaron más y mejores empleos. Según la Encuesta Continua de Empleo entre 2022 y 2026, no hay crecimiento significativo del empleo, más bien tenemos diez mil empleos menos, y cuando hablamos de calidad, vemos más personas trabajando más de cuarenta horas por menos del salario mínimo. Eso no es mejora, eso es precarización.

Segundo, tenemos una economía sana y próspera, dijo. Mientras las zonas francas crecen más a más de un trece por ciento anual, el resto de la economía apenas supera un tres por ciento, sectores como el agro y la construcción han sido los más golpeados. Eso no es economía sana, es una economía desigual.

Se habla de modernización, de plataformas, de digitalización, pero no se dice que muchos de esos empleos asociados al mismo desarrollo tecnológico están vinculados a plataformas digitales, como el reparto, el transporte, los servicios bajo demanda, donde el costo se traslada siempre a la persona trabajadora.

En esas plataformas los ingresos dependen de algoritmos opacos y de la demanda diaria, lo fomenta la incertidumbre y la inestabilidad. ¿Eso es progreso? ¿Estabilidad económica para quién?

A esto se suma el impacto de la automatización sin responsabilidad. Sectores como seguros y servicios ya están incorporando tecnología para reducir sus costos laborales, desplazando a trabajadores y trabajadoras sin una política pública que proteja sus derechos.

En el sector eléctrico es clave. El Gobierno se viste con ropa ajena, mientras debilita el ICE alardea de sus logros. La lista de logros del informe incluye obras que no corresponden al ámbito del alcance del Poder Ejecutivo.

Se presenta como logro una cobertura del noventa y nueve punto cuatro por ciento. ¿Ustedes sabían que ese mismo porcentaje existía hace más de una década? No es un avance de este Gobierno, es una herencia del modelo solidario eléctrico costarricense, ese mismo modelo que desde hace años pretenden dismantelar.

Porque al final del día, con tal de hacerle el negocio y los cariñitos a sus amigotes, impulsan seguir enriqueciendo los intereses privados del Ingenio Taboga y otros grupos de élites que se beneficiarían también con la privatización del mercado eléctrico que Chaves impulsa.

Hay una curiosa tendencia por alardear logros hechos por un Estado social de derecho, en el que el Gobierno casualmente no cree. Es aún más insólito si consideramos que ese Gobierno impulsó el proyecto para privatizar el mercado eléctrico y debilitar el ICE.

Costa Rica no enfrenta un colapso del sistema eléctrico, por eso me alegra escuchar a las actuales diputaciones del Gobierno mencionar un ICE estable y avances en nuestro modelo eléctrico público, esa debe ser la ruta.

En un contexto de auge tecnológico, de inteligencia artificial y de transformación digital, defender nuestro modelo eléctrico es defender nuestra seguridad y nuestra soberanía nacional.

En 5G el informe exagera avances y omite irregularidades. Hablar de cobertura nacional con apenas unas pocas radiobases está lejos del rigor técnico. La verdadera modernización ocurre cuando las decisiones disminuyen la dependencia tecnológica, cuando hay criterios claros y no vergonzosas subordinaciones internacionales.

Luego el informe nos habla de cero tolerancia a la corrupción, pero Chaves no tolera la fiscalización, no tolera el control político, no tolera la rendición de cuentas y cada vez que le cuestionan hace un berrinche y se desborda en insultos. Mientras tanto el país ha visto otra realidad.

La Ruta del Arroz le costó al Estado más de veinte mil millones de colones y afectó a productores, beneficiando actores cercanos a la campaña del Gobierno. Y el financiamiento paralelo de campaña pone seriamente en duda la transparencia de este Gobierno desde el origen.

Señor presidente, dígame al pueblo de Costa Rica quiénes financiaron su campaña, dígame de dónde salió la plata. Costa Rica no necesita más cuentos, necesita decisiones valientes.

Y la valentía no es gritar o rugir más alto, es gobernar con transparencia y tener la capacidad de anteponer los intereses del pueblo a los intereses personales. Por eso desde esta Asamblea Legislativa nuestro deber no será aplaudirle al Gobierno. Nuestro deber es garantizar que le cumpla al país.

Tengan por seguro que nosotros y nosotras también queremos una transformación, queremos un país distinto, un país que funcione para todas las personas. Queremos construir un país donde tengamos jornadas laborales modernas, salarios dignos, donde los niños puedan ir a estudiar sin hambre, sin que se les inunde o se les caiga la escuela, un país que forme profesionales preparados para la tecnología, para la nueva transformación tecnológica.

Un país donde se reconozca el trabajo doméstico que cuide a las mujeres, a las niñas, a los adultos mayores. Un país que cuide, un país que garantice agua, electricidad y seguridad. Un país donde podamos hablar sin miedo, con transparencia y donde podamos construir.

Ese es el país que queremos y para eso, pueblo de Costa Rica, presidenta Laura Fernández, señoras y señores diputados, para eso aquí siempre van a encontrar al Frente Amplio.

Muchas gracias. Me reservo el tiempo que me queda.

Presidenta Yara Jiménez Fallas:

Muchas gracias, diputada Segura.

Tiene la palabra la diputada Mora Vega, Vianey, hasta por ocho minutos treinta segundos.

Diputada Vianey Mora Vega:

Muchísimas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes al pueblo de Costa Rica y a las diputaciones presentes.

El señor presidente Rodrigo Chaves inició la presentación de su informe resaltando el hito de ser la primera Asamblea Legislativa de Costa Rica, en donde las mujeres diputadas somos mayoría. Lamentablemente, ese fue el único momento en el que se mencionó a las mujeres en todo su publirreportaje, para sorpresa de nadie.

El informe escrito moldea la realidad a su antojo, omite totalmente la crisis de violencia contra las mujeres, como el repunte de los femicidios en estos cuatro años, con casos cada vez más sanguinarios y el alza de las denuncias de violencia doméstica.

Las mujeres no solamente somos el cincuenta por ciento de la población, nosotras aportamos bienestar y riqueza a este país. ¿Sabían que el valor económico del trabajo doméstico no remunerado es de nueve punto seis billones de colones, billones, según la cuenta satélite del BCCR? Esa es la cantidad de dinero que las mujeres aportamos a este país y que nadie reconoce ni paga.

Así como tampoco se reconoce ni se hace justicia por la violencia que recibimos en todos los ámbitos. En el país, alrededor de ciento treinta y seis mujeres solicitan al día medidas de protección por la violencia machista.

Desde el año 2022 a la fecha se registran ya ciento cincuenta casos de femicidio, aunque pueden ser más, porque muchos siguen en estudio para ser calificados.

En noviembre del 2025 se registraron treinta y dos víctimas de femicidio, de las cuales veinticinco eran madres que a causa de esos crímenes dejaron a cincuenta y cinco hijos sin sus madres. De ellos treinta y siete son menores de edad.

A pesar de esta dolorosa realidad, el Inamu siguió postergando la reglamentación de la Ley de Reparación Integral para las Personas Sobrevivientes de Femicidio, que busca precisamente atender a esas familias.

En la actualidad la violencia hacia las mujeres se ha potenciado por las actitudes machistas de hombres que ostentan cargos de elección popular. Así vemos cómo expresiones, como decirle a una periodista que la tendría que matar si expresaba algo que ella no podía contar; o bien, divulgar el nombre de una jueza en una conferencia de prensa que luego fue víctima de una agresión física por parte de un vecino.

La palabra 'femicidio' aparece solamente en ocho ocasiones, en un informe de trescientas páginas, particularmente cuando se mencionan en iniciativas de prevención de la violencia contra las mujeres sin integralidad ni eficacia; por ejemplo, los famosos puntos violeta, implementados como parte de la ruta del género; sí, otra ruta más.

¿Y en qué consisten? Se implementaron entre el 2023 y el 2025, con un costo superior, oiga usted, a los quinientos millones de colones. Buscaban brindar orientación, primeros auxilios psicológicos y canalización de denuncias sobre hostigamiento sexual callejero.

Sin embargo, la Defensoría de los Habitantes señaló que solo un dos por ciento de los puntos cumplieron los objetivos propuestos y la mayoría de las consultas podían ser atendidas por servicios que el Inamu ya presenta.

¿Por qué entonces no se utilizaron esos quinientos millones de colones en fortalecer las delegaciones de la mujer y el Centro Operativo de Atención de Violencia Intrafamiliar, en lugar de seguir la ruta de la improvisación?

Cierto, este informe no se menciona, no menciona esta propuesta porque fue otro fiasco que refleja el desinterés total de este Gobierno en atender a las mujeres de Costa Rica.

Confío en que el señor Rodrigo Chaves, sea ministro de la Presidencia, pueda reflexionar e impulsar proyectos urgentes que las mujeres necesitan para tener una vida libre de violencia, para que no sea motivo de celebración el llegar a la casa sin ser violadas o acosadas, porque llegar sanas y salvas debería ser siempre la norma.

En ese sentido, también insto a la nueva presidenta de la República, la señora Laura Fernández Delgado, a que convoque el proyecto que reforma la ley de reparación de víctimas sobrevivientes de femicidio y que se cumpla a cabalidad la Ley 10.770 de Bono de Vivienda para Mujeres Víctimas de Violencia Doméstica, ambas iniciativas del Frente Amplio.

Cambiando de ruta, me quiero referir brevemente a dos temas muy importantes de la crisis educativa, y es precisamente las condiciones laborales del personal docente. Ellos, ante la confusión de una ruta que no dejó de ser un PowerPoint, sufren la pésima infraestructura educativa que imposibilita llevar a cabo un proceso pedagógico en ambientes de aprendizaje dignos, un rezago en sus salarios por la Ley de Empleo Público.

Estos factores han aumentado el síndrome del quemado por trabajo en el MEP, llegando hasta un setenta por ciento de docentes incapacitados al menos una vez al año por estrés crónico. Urge blindar las condiciones de trabajo dignas a este personal.

Y sobre la exclusión educativa, quisiera decir que existe una población que la sufre fuertemente y que se habla pocas veces de ella. En el 2025 cerró en una exclusión educativa de dieciocho mil novecientos sesenta y nueve estudiantes, de los cuales un setenta y uno punto nueve por ciento se encontraban en programas de jóvenes y adultos; es decir, los Cindea, educación abierta y colegios académicos nocturnos.

Ustedes se preguntarán: ¿por qué esta población abandonó las aulas? La abandonó precisamente por factores socioeconómicos, por una oferta curricular desprovista de un enfoque para adultos y jóvenes, y por jornadas laborales poco flexibles. Es necesario blindar esos programas porque muchas veces son la última oportunidad que tiene para poder estudiar a esta población.

Si se trata de fortalecer la educación pública en todos sus niveles para garantizar su calidad y su cobertura, cuenten con la fracción del Frente Amplio; para desmantelarla jamás.

Tenemos muchísimas propuestas en esa línea, sacar a la educación de la regla fiscal, la creación del sistema nacional de macroevaluación educativa, el fortalecimiento del presupuesto en educación, la redignificación de la labor docente.

Espero que esta situación aporte a la reflexión y a las buenas intenciones del señor ministro de Educación Pública, don Leonardo Sánchez. Sé que solo trabajando en unidad por el bien común podremos superar la crisis de violencia hacia las mujeres y la crisis educativa.

Como decía el desamparadoño Joaquín García Monge: la patria es obra de concordia, cooperación y simpatía.

Muchas gracias.

Me reservo el resto del tiempo para el compañero Trejos Mazariegos.

Presidenta Yara Jiménez Fallas:

Muchas gracias, diputada Mora.

Tiene la palabra el diputado Trejos Mazariegos, Antonio, ocho minutos treinta segundos, diputado.

Diputado Antonio Trejos Mazariegos:

Gracias, señora presidenta legislativa.

Buenas tardes, costarricenses.

Buenas tardes, señores y señoras diputadas.

Lo que recibimos en el último discurso presidencial del señor Chaves no fue un informe de labores, ni fue un reporte del Estado de la nación que nos deja a nosotros los costarricenses, tal y como exige la Constitución Política que él juró proteger y respetar.

Lo que recibimos fue un ejercicio retórico de la posverdad que evidenció aspectos sumamente graves y peligrosos para nuestro Estado de derecho, nuestra democracia, nuestras libertades y nuestros derechos fundamentales.

Procedo conforme nos exige la patria y el deber como representantes ciudadanos a exponer y evidenciar siete alertas rojas a nuestra paz social.

Uno. La narrativa antidemocrática. El señor Chaves vociferó que su Gobierno representó directamente la voluntad del pueblo, en contraposición a los partidos políticos, las instituciones democráticas y la prensa independiente.

Creerse único representante legítimo cuando la democracia descansa en el equilibrio de poderes resulta una lógica perderse. El peligro es que estos discursos de yo soy el Estado siempre derivan en autoritarismos.

También afirmó que quienes no le fuimos serviles, sabotamos el país y actuamos por mezquindad. Esto cruza una línea muy delicada. El disenso no

es un obstáculo ilegítimo, es un componente esencial de la vida democrática.

Fiscalizar, oponerse y utilizar los recursos parlamentarios, judiciales y sociales para ello no es sabotaje, señores, es el equilibrio del sistema. Equiparar oposición con traición destruye las democracias.

Dos. Ataque sistemático a la institucionalidad. El cierre de la Administración Chaves estuvo plagado de críticas al Poder Judicial, a la Contraloría y a esta Asamblea Legislativa con un relato ficticio donde las instituciones no son contrapesos, sino enemigos a vencer y derrotar.

Ahora pretenden imponer a los jueces qué lista de magistrados suplentes nos deberían proponer a la Asamblea Legislativa para su estudio mientras guardan silencio por la lentitud del Poder Judicial en las cerca de cincuenta causas penales contra diputados aquí presentes, ninguno del Frente Amplio, y otras tantas a ministros perpetuados.

¿Renunciaremos a la inmunidad para que no se perpetúe la impunidad?
¿Qué pasó con el caso Pista Oscura donde el país pagó un sobreprecio de cuarenta millones de dólares por una reparación que aún no se recibe como cumplida y tantos otros casos de corrupción que aquí seguiremos denunciando?

Esto es especialmente grave para Costa Rica, porque aquí la estabilidad histórica frente a los vecinos centroamericanos ha recaído en la estabilidad democrática por encima de los vaivenes electorales.

Nuestras instituciones pueden y deben cambiar, deben reformarse. Desde el Frente Amplio hemos demostrado una vocación estudiosa y consecuente en este sentido, pero pretender destruirlas discursivamente erosiona la confianza democrática, la estabilidad política y es tan grave como no pagarle a la Caja los cuatro punto cuatro billones de colones.

Tres. La normalización de la violencia como un método de Gobierno. El señor Chaves justificó su estilo fuerte y conflictivo, incluso afirmando que no tenía alternativa, que los medios independientes actuaron con información falsa y que enfrentó golpes de Estado judiciales.

Más allá de la ausencia de pruebas en esas falsas, absolutamente falsas acusaciones, la gestión de la Administración Chaves pretendió convertir el conflicto en virtud política y, al mismo tiempo, deslegitimar a quienes piensan distinto; es decir, presentar a todo adversario como enemigo, a

destruir y desaparecer. La experiencia latinoamericana ha demostrado, una y otra vez, que estas estrategias lo único que producen es más odio, violencia y podredumbre moral.

Cuatro. Oprobio a la libertad de prensa. El informe presidencial arremetió de nuevo contra todos los medios de comunicación, al menos los que no reciben dinero público en pauta, de servir de intereses espurios y difundir información falsa. Lo que de la boca para afuera parece un ejercicio contra los intereses mediáticos y los *fake news* fue, en realidad, una crítica sesgada.

La Administración Chaves pretendió y fracasó en cerrar poco más de cuarenta estaciones de radio y televisión, muchas locales, culturales, para subastarlos al mejor postor, mientras condicionó el acceso a información pública, a entrevistas y a pauta a *influencers* y medios complacientes.

El dato duro es que el legado chavista nos dejó un retroceso en la libertad de expresión en Costa Rica, pasando del lugar ocho en el mundo al treinta y ocho. Qué vergüenza, señores, qué vergüenza, qué vergüenza para nuestros antepasados que construyeron esa libertad. Qué vergüenza para las personas que han venido refugiadas a Costa Rica huyendo de dictaduras. Para el resto del planeta que nos ve con preocupación, qué vergüenza.

Cinco. La instrumentalización de logros y la reducción del debate. El mensaje de cierre nos presentó un discurso fantástico, recuperación económica, generación de empleo informal y confianza inversionista a expensas de los productores nacionales.

Esta retórica no reconoce las desigualdades estructurales persistentes. Omitió analizar, por ejemplo, la falta de oportunidades y la calidad y condiciones del empleo en Costa Rica.

Las brechas siguen aquí, siguen aquí en Costa Rica, en las rutas de bus abandonadas, en las comunidades, las comunidades sin luz, sin agua, los hospitales que no se construyen, los recortes a las transferencias comunales, a las asociaciones, el empleo informal, los parques nacionales abandonados y la lista sigue y sigue. Es un Estado social en crisis.

En educación, por ejemplo, el señor Chaves habló de competencias del futuro, pero evitó el núcleo incómodo, seguimos arrastrando un apagón educativo que este Gobierno no solo no resolvió, sino que acrecentó.

La retórica de títulos entregados y de Open English es muy pobre y se queda corta frente a una crisis tan seria, retrocediendo en la inversión constitucional del ocho por ciento que se debe tener con centros educativos que se caen a pedazos y más órdenes sanitarias que hace cuatro años, ochocientos once versus ochocientos setenta y dos.

Seis. Personalismo caudillista. El discurso final estuvo altamente centrado en la figura presidencial de sí mismo: le abrí los ojos al pueblo, enfrenté los poderes, arriesgué mi vida. Esto constituye una imagen de liderazgo casi mesiánico, señores. El poder es institucional y los logros y los errores son colectivos, no le pertenecen a una sola persona.

La retórica de convertir actos ordinarios del cargo, obras heredadas de muchas administraciones anteriores, puestas en escena y cifras descontextualizadas en una épica de ruptura, transformación irreversible y cambio histórico es pura idolatría machacante.

El personalismo, señores, es un rasgo típico de las tendencias autoritarias. La reciente designación del presidente saliente como doble ministro y casi copresidente del Gobierno entrante obliga, al menos, a una reflexión incómoda.

No se trata de un simple nombramiento, o de dos, o de tres; es una forma de prolongación del poder por otras vías. Formalmente, no hay reelección en Costa Rica, la Constitución lo prohíbe y lo respetan, pero solo en la superficie, porque materialmente el centro de poder, de gravedad del poder, se concentra en pocas manos, en la misma persona.

Este no es un problema jurídico, es ético y es político, porque cuando el poder no se renueva, ¿qué pasa? Se encapsula y acaba corrompiéndose. Algo enormemente grave que forma parte del deterioro de nuestra democracia. La forma en la que el Gobierno concibe las instituciones, o las toma y le responden a su interés, o las destruye.

Ahí ocurre un desplazamiento crítico. Los controles dejan de ser garantías y pasan a ser obstáculos. Ese cambio de enfoque no es técnico, es político.

Y después están los grandes ausentes, el séptimo gran pecado, el cierre de la Administración Chaves presenta ausencias en derechos fundamentales, libertades civiles y justicia. No menciona poblaciones vulnerables y en las trescientas nueve páginas del informe hay una sola mención a la democracia.

¿Y por qué no? No habla de democracia porque no la concibe como un valor de su gestión más allá de los votos como capital político para mantenerse.

Los costarricenses estamos cansados de la corrupción y de la promesa incumplida. Lo mejor estará por llegar, sí, podemos construir otra democracia posible con libertades y derechos. En cambio, la vida de la autocrítica, donde la gestión se vuelve transaccional, el discurso...

Presidenta Yara Jiménez Fallas:

Muchas gracias, diputado Trejos.

Tiene la palabra el diputado Villalta Flórez-Estrada, José María.

Diputado, ustedes tienen más tiempo de los ocho y treinta; tienen nueve minutos siete segundos.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señora presidenta.

Señores diputados, señoras diputadas, pueblo de Costa Rica que sigue esta sesión parlamentaria.

Como ustedes pueden ver, la fracción legislativa del Frente Amplio puede desgranar con claridad, con contundencia, ese informe presidencial señalando las críticas fundamentadas, cuestionando las mentiras, las omisiones y denunciando las situaciones que se están presentando en Costa Rica que hay que denunciar.

También somos una fracción con capacidad de propuesta y con vocación al diálogo, no lo olviden. Vamos a plantarnos con firmeza cuando tengamos que denunciar los chorizos, las mentiras, las traiciones a este pueblo.

Pero también estamos siempre dispuestos a dialogar con todas y todos ustedes para construir acuerdos, para defender este país, defender a su pueblo y resolver los graves problemas que se han venido acumulando por muchas décadas y que lamentablemente el Gobierno saliente, en muchos casos, no resolvió, sino que agravó.

En estos informes presidenciales, o más bien en el caso de la propaganda, la conferencia de prensa, muy colorida, muy ruidosa, pero vaciada también

de contenido, de sustancia, que presenciamos el lunes pasado, a veces se omite reconocer aciertos.

Por supuesto que también hay aciertos; por ejemplo, este Gobierno ha sido sumamente eficaz en su comunicación institucional, eso hay que reconocerlo. Ha sido capaz de comunicarse con la ciudadanía de forma directa, transmitiendo su mensaje con eficacia. Ha sido un Gobierno eficaz en mantener su popularidad y eso responde a una comunicación directa, cercana con la gente.

Otra cosa es si esa comunicación transmite verdades, o el análisis ético de esas formas de manejar la comunicación. Pero lo cierto es que ha sido eficaz y eso es un aprendizaje para todas las fracciones políticas.

Efectivamente, ha demostrado la capacidad de mantener su popularidad durante cuatro años, un logro inédito, un logro inédito que hay que reconocerle. Logró mantener ese apoyo, incluso a pesar de que muchos de los problemas más graves, como la salud, la educación, la seguridad, la protección social, los problemas estructurales que golpean al pueblo de Costa Rica, están agravándose en nuestro país.

También es innegable que cuando, y yo ayer escuchaba con mucha atención los discursos de compañeras y compañeros de la bancada oficialista, que reconocen o señalen obras realizadas en las comunidades, ¿cómo uno va a negar eso? Por supuesto que es importante si se arregló una escuela, si se construyó un atracadero, si se realizó alguna obra en una comunidad, por supuesto que esos son logros importantes.

El tema es que, para analizarlos en perspectiva, hay que hacer una comparación y, bueno ¿cómo está respecto a otros gobiernos? Porque todos los gobiernos alguna obra hacen. ¿Cómo está en relación con otros gobiernos? ¿Cómo está en relación con las necesidades de la ciudadanía? ¿Cómo está en función del presupuesto que se invirtió en relación con otros gobiernos? ¿Qué obras se dejan encaminadas para el nuevo Gobierno? ¿O nada más se dedicaron a inaugurar lo que ya estaba terminándose, lo que ya estaba licitado, lo que ya estaba en procesos de construcción?

Ahí probablemente el debate sea más complejo. Vimos en el informe presidencial algunos anuncios sorprendentes; por ejemplo, el presidente Chaves atribuyéndose la Circunvalación Norte, cuando es un proyecto al que nada más prácticamente le cortó la cinta, porque ya estaba licitado, planificado, ejecutado y casi terminado de gobiernos anteriores.

Y eso obviamente, más bien, lo que nosotros tenemos que analizar es qué pasó con esos otros proyectos estratégicos que se frenaron en esta Administración.

Hemos hablado aquí de la infraestructura hospitalaria, hospitales, clínicas, centros de salud que eran urgentes y que se frenaron, como el Hospital de Cartago; o el proyecto Orosi 2, que es esencial para abastecer de agua a las comunidades de la Gran Área Metropolitana y que también fue frenado; o muchos otros, de inversiones importantes, que ahora el nuevo Gobierno no podrá inaugurar, porque ustedes saben, los procesos son lentos.

En algunos casos presentaron propuestas totalmente chambonas. Uno, que nosotros apoyamos, como por ejemplo el de ciudad-Gobierno, es necesario que haya ciudad-Gobierno, pero presentaron un proyecto tan malo, tan malo, tan malo, que se cayó como cuatro, no, tres o dos veces en la Sala Constitucional, porque realmente no cumplía con los requisitos mínimos para poder ser aprobado.

Y, bueno, le pretenden echar las culpas a la Contraloría, a la Sala Constitucional. Ese es otro acierto de este Gobierno: no asumir nunca las responsabilidades propias. Todo lo bueno es gracias, gracias al señor presidente, lo malo es culpa de los demás. Nada tiene que ver con él, con la destrucción de puentes, con el recorte presupuestario, con el abandono de los programas sociales, con el deterioro de la educación.

No, todo es culpa de los demás, de los otros partidos, de la Contraloría, del Poder Judicial, hasta con la Iglesia católica se terminó metiendo, pero nada es una responsabilidad propia.

Ahora bien, así, evidentemente, lo que ocurre es que se puede mantener la popularidad, pero no se resuelven los problemas y esos problemas nos van a estallar a la cara si no los atendemos. Y aquí, desde esta fracción legislativa, nuevamente le tendemos la mano, con la mejor disposición, al Gobierno entrante de la señora presidenta, Laura Fernández, para atender esos problemas.

No podemos seguir con más de ochocientos setenta y dos centros educativos con órdenes sanitarias, con recortes presupuestarios de más de cien mil becas, de cien mil becas que dejaron de recibirse en secundaria y en primaria. No podemos seguir con esa crisis en la educación que nos está estallando, el recorte del presupuesto, de los programas de equidad.

Tenemos que lograr un acuerdo para garantizar ese presupuesto, no podemos seguir con la crisis de las listas de espera y los hospitales que no se construyen, la crisis de seguridad de más de ochocientos cincuenta homicidios, los problemas graves de corrupción.

Porque coincidimos también en el discurso de combatir la corrupción, lo que pasa es que combatir la corrupción no es cambiar de beneficiarios de la corrupción. Eso sí lo hicieron: quitaron a los tagarotes que se beneficiaban en los gobiernos anteriores y pusieron los propios.

No, entonces ya no es los financistas de los partidos tradicionales. Ahora es Calixto Chaves el que se beneficia, o el señor de Datasys, o esas empresas que se han llenado a manos llenas de licitaciones del Gobierno. Eso no es combatir la corrupción.

Combatir la corrupción es que realmente los recursos se asignen con transparencia y no haya nuevas élites que se sirvan con cuchara grande los recursos del Estado y eso es lo que queremos garantizar.

Señoras y señores diputados, de verdad, hay muchos temas por los que podemos trabajar, hay acuerdos por los que podemos construir, yo ayer escuchaba, hay temas en los que coincidimos, la atención a las comunidades costeras, la atención de la crisis del agro.

Tenemos que entrarle al gran problema de la salud pública, en la salud y las pensiones, tenemos que atender la nueva crisis fiscal que se viene, tenemos que atender el problema del empleo de la juventud, tenemos que combatir eficazmente la corrupción, el narco y el crimen organizado, respetando los derechos humanos de todas las personas, de las mujeres, de los niños, de las niñas, de las personas con discapacidad, las personas adultas mayores.

Ojalá que podamos en este cuatrienio construir, ponernos de acuerdo para lograrlo.

Gracias.

Presidenta Yara Jiménez Fallas:

Muchas gracias, diputado Villalta.

Tiene la palabra la diputada Dobles Camargo, hasta por dieciocho minutos, cincuenta y siete segundos.

Diputada Claudia Dobles Camargo:

Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes a los compañeros y compañeras.

Yo el día de hoy quisiera referirme a algunos sectores que me parece que fueron completamente excluidos del discurso del presidente, porque evidentemente los datos demuestran que son sectores que están sufriendo, que son sectores que la están pasando mal, que estamos perdiendo empleo y que estamos generando mayores brechas sociales entre la Gran Área Metropolitana y las zonas rurales, fronterizas y costeras.

Algunos de estos sectores son motores históricos del desarrollo económico y social justamente de provincias tan importantes como Limón, Puntarenas o Guanacaste.

Estoy hablando del sector agro y del sector turismo, que no solamente representan empleo formal para nuestras provincias costeras, sino que ahí donde estamos perdiendo un empleo de estos dos sectores, al día de hoy, no se está reponiendo.

No estamos generando más y mejor empleo de calidad o empleo formal. Cuando perdemos un empleo en el agro o en el turismo, lamentablemente y muy posiblemente lo gana la informalidad o lo ganan las familias que reportan ingresos no registrados.

Es alarmante lo que está pasando en estos dos sectores. Me voy a referir a ambos, pero quisiera de entrada decirles muy especialmente a las diputaciones de las provincias de Limón, Puntarenas y Guanacaste que aquí tienen una compañera, una aliada, una servidora para trabajar por esas provincias, para hacer una agenda conjunta que les beneficie a todas las comunidades costeras, rurales y fronterizas de nuestro país, bajo el entendido de que lo que necesitamos hacer en Limón no es lo mismo que lo que necesitamos hacer en Puntarenas, o lo que necesitamos hacer en Guanacaste.

Y que lo tenemos que hacer de la mano con las comunidades, y que es responsabilidad de las diputaciones ir a estas comunidades, trabajar, dialogar, generar mesas de trabajo para que nuestra representación aquí en la Asamblea Legislativa sea fidedigna de lo que necesitan.

Entonces, me pongo a la disposición, encontrarán en mí una aliada para que trabajemos esas agendas.

El sector agro posiblemente es de los más afectados. Hemos perdido miles de empleos en un sector que es vital para Costa Rica.

Cuando el mundo se está moviendo en garantizar la seguridad alimentaria, porque tenemos una situación geopolítica de guerra en donde sabemos no solamente que los combustibles van a aumentar, sabemos que los fertilizantes van a aumentar y eso puede poner en riesgo todo el suministro alimenticio global, cuando el resto del mundo se está preparando, está cuidando a su sector agro para garantizar la comida sobre la mesa a su ciudadanía, nosotros estamos optando por todo lo contrario.

Estamos optando por matar, aniquilar al sector que nos puede garantizar arroz y frijoles sobre la mesa y estamos privilegiando la importación, poniéndonos en absoluta vulnerabilidad, más con el contexto geopolítico que tenemos al día de hoy.

Tenemos que regresar a hacer una agenda conjunta por y para el sector agro que va a beneficiar a todos los y las costarricenses y, sobre todo, para garantizarnos que esas miles de familias que al día de hoy se sostienen por ese sector que sigan prosperando y ojalá que podamos recuperar los trabajos, los miles de trabajos perdidos.

Solo en el 2025 tuvimos una reducción del cuatro punto cuatro por ciento en el sector agro. Tuvimos una reducción del diez por ciento de la huella agrícola. ¿Dónde afecta más? Guanacaste, Puntarenas y Limón. ¿Dónde se perdieron más trabajos? Guanacaste, Puntarenas y Limón en ese sector.

No solamente ahí. Ciertamente una de las provincias más afectadas es la provincia de Alajuela, también en la Zona Norte o la provincia de Cartago. Es un sector vital, es parte de nuestra identidad costarricense. Por ese sector tenemos que trabajar. Las personas de ese sector están ahogadas en deudas y están perdiendo su patrimonio.

Más allá de anécdotas individuales, como dije la vez pasada, ya que aquí se contó una anécdota individual de gente que la está pasando muy bien por el agro, serán importadores talvez. Mucha gente del sector nos dice que en actos de desesperación hasta han pensado en atentar contra su vida. La situación del agro es desesperada.

Es muy parecida la situación que tenemos en turismo. Y es importante decir que Costa Rica en muchas ocasiones ha enfrentado crisis de turismo. Enfrentamos una crisis de turismo después del atentado contra las Torres Gemelas, enfrentamos una crisis de turismo en la crisis inmobiliaria. Enfrentamos una crisis de turismo en la pandemia.

Pero todas esas crisis eran por razones que no controlábamos nosotros aquí en Costa Rica. Esta es la primera vez que estamos *ad portas* de una crisis de turismo por llana incompetencia y falta de voluntad de trabajo en equipo con el sector, de atender las necesidades del sector.

Estamos perdiendo turismo porque estamos dejando de ser competitivos. Estamos perdiendo, turismo porque nos estamos convirtiendo en un país inseguro. Estamos perdiendo turismo, porque no estamos invirtiendo en infraestructura de calidad que conecte las comunidades, que lleve conectividad, que garantice el talento humano que el sector necesita.

Estamos perdiendo turismo por un tipo de cambio que no entiende de las afectaciones que está generando el empleo. No solamente en turismo, está generando afectaciones también en el sector agro que mencioné anteriormente y en todo el sector exportador.

Ojo que ya hemos tenido todas las señales de que esto va muy mal. Justamente el día de ayer, Del Monte anunció que por el tipo de cambio y por falta de una agenda de competitividad país, van a tener que prescindir de ochocientos cincuenta trabajadores, en cuatro fincas bananeras.
¿Cuáles son las provincias que se van a afectar más?

También vimos que esto afecta zonas francas, que ha sido históricamente nuestro motor de desarrollo, ese que va más rápido, ese que genera más empleo formal.

Bueno, ya las zonas francas están hablando con el Gobierno, el que les ha dado una autorización, por ejemplo, a Amazon o a Align, para que disminuyan la cantidad de sus trabajadores. Eso son pérdidas de empleo y no las estamos sustituyendo por empleo mejor, ni de calidad, ni formal.

El empleo de Costa Rica se está precarizando. Lo que está aumentando es el empleo informal. Esas familias que indican que han salido de la pobreza no han salido de la pobreza lamentablemente porque han buscado oportunidades formales y que les beneficien a ellas y a sus familias.

Muchas de ellas indican que están saliendo de la pobreza, porque están encontrando sustento en la informalidad o porque tienen ingresos de fuentes no registradas.

Eso debería levantarnos todas las alarmas. Lejos de ser motivo de celebración, debería indicarnos que estamos teniendo un problema; un problema que muy posiblemente también está ligado al crecimiento del crimen organizado y el narcotráfico en nuestro país. En todo el territorio, pero sí, también muy especialmente en esas zonas donde no hay mayores oportunidades y donde más bien las estamos perdiendo. Nuestras provincias costeras y rurales: Limón, Guanacaste y Puntarenas.

Esa es una realidad que omite el presidente de la República, porque los datos sustentan que tenemos un grave problema ahí.

Uno de los grandes sectores que ciertamente nos quedó debiendo, nos falló la Administración, es a nosotras las mujeres, porque cuando hablamos de crecimiento de la informalidad, mayoritariamente son mujeres las que trabajan en ese sector informal.

Cuando hablamos de que no se han entregado las suficientes casas, vivienda de interés social, las que más se ven afectadas son las mujeres, las jefas de hogar, que están esperando justamente ese apoyo.

Porque cuando estamos hablando que esta es una Administración que históricamente ha dejado de invertir en nuestra gente, ha dejado de lado la inversión social, las más afectadas son las mujeres y sus hijos e hijas.

Basta con ir a cualquier lugar de este país y hablar con la gente en la calle para que alguien le diga una: estoy muy preocupada porque a mi hijo o a mi hija le quitaron la beca Avancemos. Miles de becas se recortaron en esta Administración. A los que estamos afectando es a nuestros niños y niñas.

Basta con hablar con la gente en la calle para que alguien le diga: estoy muy preocupada, sobre todo en las zonas rurales, en donde si quitamos el transporte escolar, la realidad es que nuestra gente no tiene cómo llegar a sus centros educativos, porque no existe transporte público en algunas de esas comunidades, porque no lo hemos atendido como corresponde con responsabilidad.

Muchas madres jefas de hogar tienen que dejar que sus hijos se vayan solos, a pie, al colegio o a la escuela. Eso significa que el sistema les está excluyendo. Eso significa que llegan a su centro educativo después de

caminar kilómetros, ojalá que haya llovido para que lleguen mojados, donde no hay un comedor escolar que les dé sustento y para devolverse exactamente igual; sujetos también a que en muchas de estas zonas tenemos una inseguridad rampante y un crimen organizado que los está intentando reclutar.

Se los estamos entregando en bandeja de plata. Si no están en las aulas, es muy fácil que el crimen organizado los reclute. Y la realidad es que las familias que se ven más afectadas son las más vulnerables y las familias más vulnerables normalmente son jefeadas por una mujer.

Esta Administración nos ha fallado a nosotras las mujeres, en donde hemos tenido violencia contra las mujeres como pocas veces hemos visto, donde también hemos tenido un Inamu que ha sido vergonzoso en su gestión de defensa real de las oportunidades y en su defensa de las mujeres de este país.

La violencia contra las mujeres no solamente se ha dado de manera límite, que son los femicidios, que como decía ahora la diputada Mora, están por las nubes. No, también se da en la violencia verbal, en la violencia en toda la parte digital, en violencia que pudimos ver claramente hasta del presidente de la República hacia subalternas, ministras, tratándolas de manera que no corresponde para un compañero o una compañera de trabajo. Coincidentemente, muchas de ellas son mujeres a las que trata así.

Es por eso que nosotros tenemos iniciativas importantes y acabamos de presentar el 1º de mayo una iniciativa para que podamos combatir la violencia sexual digital, de la cual mayoritariamente somos víctimas las mujeres.

Y no nos vayamos muy lejos, en el proceso de campaña, una de las víctimas de violencia sexual digital fue doña Laura Fernández, a la cual le hicieron un *deepfake*, no solo a ella, pero ciertamente lo pongo como referencia porque será nuestra futura presidenta.

Y es importante que en un Plenario que está presidido por una mujer y una Asamblea Legislativa que tiene una mayoría de mujeres, podamos trasladar eso a una agenda que realmente les garantice mejores oportunidades a las mujeres, que realmente cierre las brechas odiosas de género que todavía seguimos teniendo en este país.

Y ahí también me pongo a disposición de todas mis compañeras diputadas para que trabajemos en conjunto en bien de todas esas mujeres que están

viendo en nosotras una oportunidad de que también mejoremos su calidad de vida, sobre todas las mujeres más vulnerables de este país porque se lo debemos.

Y finalmente y la parte que más me parece preocupante, es el legado intangible que deja esta Administración; una Administración que ciertamente cierra con un país más polarizado, con un país mucho más dividido, mucha de esa división realmente incentivada por una narrativa que venía directamente desde Zapote, y un país más violento, un país más violento en la realidad de la tasa de homicidios, pero un país más violento en general en la forma en la que nos tratamos.

Y ahí también espero que esta Asamblea Legislativa sea una referencia de que podamos levantar la barra de ese debate, que tengamos un debate robusto, pero también un debate de respeto, un debate de ideas.

Pero que le mostremos también a Costa Rica que somos capaces, aún en las diferencias, de tratarnos con respeto, como corresponde, de dar el ejemplo hacia afuera, y ojalá de también encontrar las áreas en donde coincidimos, en donde vamos a poder hacer equipo y en donde vamos y debemos dar resultados para este país.

Cuenten conmigo para todo lo que sea beneficioso para Costa Rica; cuenten conmigo para cerrar las brechas que tenemos entre las zonas urbanas y rurales; cuenten conmigo para cerrar la brecha de género y cuenten conmigo para que podamos realmente llevar a Costa Rica a donde todos y todas queremos, que es definitivamente un lugar mejor que el que nos ha dejado estos cuatro años de Administración.

Confío plenamente también que doña Laura Fernández ejerza un liderazgo propio, que nos permita también construir puentes y no destruirlos.

Me reservo el resto del tiempo, presidenta.

Muchas gracias.

Presidenta Yara Jiménez Fallas:

Tiene la palabra la diputada Gordienko López, Abril, dieciséis minutos con treinta y seis segundos.

Diputada Abril Gordienko López:

Gracias, señora presidenta; buenas tardes, compañeras y compañeros, costarricenses.

La rendición de cuentas de un gobierno debe evaluarse también a la luz de lo que el país necesitaba que hiciera, y ahí es donde debemos elevar el nivel de esta discusión.

El país que vivimos en las calles, en los territorios y en los sectores productivos es uno efectivamente con estabilidad macroeconómica, pero también con tensiones profundas y muchas deudas pendientes.

Frente a ese contexto la pregunta clave es: ¿estuvo la gestión del Ejecutivo a la altura de los desafíos estructurales del país? Ayer presenciamos un informe sin indicadores cuantitativos, con comparaciones subjetivas, con clara ausencia de sustento técnico verificable. Esto limitó la credibilidad y dificulta la validación de los logros expuestos.

Por eso hoy, al igual que otros compañeros, mencionaremos algunos datos en las áreas que más deben conmovernos y que son realidades que golpean.

Empecemos con seguridad. El informe presidencial intenta presentar a esta Administración como un Gobierno que ha luchado de forma implacable contra el crimen organizado, incluso se pinta como el que ha blindado a Costa Rica de ese flagelo.

Pero los hechos no mienten, hoy en Costa Rica nadie camina con tranquilidad por las calles y cualquiera puede ser víctima de una bala perdida; pasamos de tener abiertas las puertas de nuestras escuelas a tener controles de ingreso y evacuaciones de estudiantes en medio de balaceras. Dejamos de ser un ejemplo de paz para ser el séptimo país más violento de Latinoamérica y el segundo de Centroamérica.

La encuesta del CIEP-UCR, publicada hoy, reveló que la inseguridad y la delincuencia continúan siendo la principal preocupación de los costarricenses, casi el cincuenta por ciento de las personas. Y esto representa un aumento de cuatro punto cinco porcentuales desde la última medición.

La tasa de homicidios alcanzó los diecisiete punto dos por cada cien mil habitantes en 2024, el nivel más alto de nuestra historia. Las medidas

adoptadas no lograron reducir ni contener el avance del crimen organizado que, por cierto, no solo se compone de homicidios, va acompañado de contrabando de todo tipo de bienes, de tráfico de personas, de armas, de especies exóticas, entre otras cosas.

Por otra parte, nos está obligando a destinar recursos adicionales que podrían haberse invertido en equidad, en desarrollo humano, en salud, en educación, y ante la incapacidad del Estado para protegernos, nos ha hecho también depender de empresas de seguridad privadas, lo que para muchas familias y empresas es impagable, ergo nos resta libertad.

También nos ha llevado a aprobar medidas, hasta cierto punto, dolorosas, como la habilitación de la extradición de nacionales. La Cepal ya lo advirtió en 2025, este clima de inseguridad nos está restando competitividad y nos está deteriorando la reputación como destino de inversión y de turismo.

Estados Unidos, Canadá, España, Alemania, Austria, Reino Unido y otros países endurecieron las advertencias que emiten a sus ciudadanos si planean viajar a Costa Rica.

Reconozco la importancia, por ejemplo, de haber colocado los escáneres en los puertos, en especial APM, de donde salen la mayor cantidad de envíos de cocaína hacia Europa mezclada con nuestras exportaciones; un paso necesario y oportuno, pero insuficiente, ataca apenas el último eslabón de la cadena del crimen organizado.

Pero falta muchísima inversión en prevención, en inteligencia policial, en asfixia de los flujos de suministro y logística del crimen, en reformas a la normativa penal, entre otros pasos de un largo camino para anticipar, desarticular y recuperar el control del territorio.

Por otra parte, las redes criminales no solo han tomado nuestro país como plataforma, sino que están reclutando a nuestros jóvenes, quienes se dejan llevar por un sueño iluso y terminan como carne de cañón. Reclutan a mujeres vulnerables, jefas de hogar, a familias enteras que terminan encadenadas al narcomenudeo como forma de encontrar sustento.

Por otra parte, es imperativo enfrentar la ya mencionada, dolorosa y persistente realidad de la violencia contra las mujeres. En estos cuatro años Costa Rica ha visto el aumento de violencia contra las mujeres en todas sus formas.

Desde 2022, ciento cincuenta mujeres han muerto asesinadas, principalmente, a manos de sus parejas o exparejas. No son estadísticas, representan un mal sistémico que aumenta progresivamente. De hecho, en lo que va desde 2026, se han registrado diez femicidios más, ciento sesenta en total.

Detrás de cada una de ellas hay una familia devastada, hay niños huérfanos y un hueco en nuestro tejido social. Atender esta urgencia no es opción, es una obligación ineludible para garantizar que la vida de las mujeres deje de ser moneda de cambio en una cultura de violencia.

Compañeras y compañeros diputados, sí, hay avances en materia económica, resultado de decisiones de disciplina fiscal, sería irresponsable negarlo. Pero también debemos decir, con claridad, que, en buena medida, esos avances se han logrado a costa del tejido social que estamos llamados a proteger.

Cuando revisamos los números con objetividad, vemos un país que avanza, pero con tensiones profundas. Tenemos superávit primario, pero seguimos arrastrando un déficit financiero que limita la sostenibilidad.

Paradójicamente, disminuye el desempleo, pero a la vez se reduce la fuerza laboral. La productividad y los salarios no crecen. La competitividad sigue siendo deficiente por los altos costos de la energía, avances insuficientes en infraestructura clave para nuestro modelo de desarrollo, exceso de regulaciones y de tramitología.

Además, seguimos en deuda con los jóvenes y con las mujeres. Más de la mitad de las mujeres en edad de trabajar están excluidas de la fuerza laboral formal y, por ende, de la oportunidad de recibir atención integral en salud y cotizar para una pensión. La causa de ese desempleo, al menos en la mitad de los casos, son las labores de cuidado no remuneradas.

Es decir, el crecimiento económico no se traduce plenamente en bienestar. Y cuando eso ocurre, lo que se debilita no es solo la economía se debilitan la cohesión social, la paz, la calidad de la convivencia y de la democracia. Crecen la economía y las exportaciones, pero no todos crecen al mismo ritmo.

Uno de los mayores desafíos que vivimos es precisamente una economía que no integra, la dualidad productiva se ha profundizado. Por un lado, hay sectores altamente productivos, dinámicos, vinculados a la economía global; por otro, una gran mayoría de empresas y trabajadores con baja

productividad, baja innovación y oportunidades limitadas. Esto se traduce en algo muy concreto: crecimiento que no llega a todas las personas, desigualdad territorial persistente, brechas de ingreso, sector agrícola abandonado y exclusión socioeconómica.

Aquí debemos ser claros, este problema no fue resuelto en estos cuatro años. He ahí un gran desafío. No basta con mejorar indicadores macroeconómicos si la realidad de las personas, de las familias y de las micro, pequeñas y medianas empresas no mejora al mismo ritmo.

Por otra parte, el sector social también ha sido golpeado en nombre de la ortodoxia fiscal. En materia de vivienda, celebro cada hogar entregado, porque cada casa representa dignidad y esperanza para una familia, pero también debemos reconocer que esta ha sido una de las administraciones con menor entrega de bonos de vivienda en varias décadas.

Recuerdo, por ejemplo, el bono gratuito de vivienda impulsado en la Administración socialcristiana de Calderón Fournier como una herramienta fundamental de justicia social que se tradujo en más ni menos que noventa y seis mil viviendas.

En total, las tres administraciones socialcristianas sumaron doscientas cincuenta y cuatro mil viviendas, a pesar de los ajustes fiscales que también se ejecutaron. Esto demuestra que es posible combinar responsabilidad fiscal con compromiso social. Ese equilibrio hoy se ha debilitado.

En el campo de la educación, el informe presidencial destaca inversiones en infraestructura y digitalización. Los anuncios no lograron encubrir, sin embargo, una realidad innegable: la mayor caída en la inversión educativa en los últimos cuarenta años; la persistencia de casi novecientos centros educativos con orden sanitaria, ochocientos setenta y dos mencionaron por ahí exactamente. El presidente, sin embargo, dijo que nunca más un niño debe preocuparse de que le caiga encima el techo de una escuela.

Y, por último, el debilitamiento de programas de equidad, no es un dato menor es una alerta nacional. La inversión en ese rubro fundamental para el desarrollo del país pasó de casi siete punto cuatro por ciento del producto interno bruto en 2019 a menos del seis por ciento. Detrás de ese porcentaje hay decisiones, hay vidas y hay consecuencias.

Con una reducción de treinta y cinco por ciento en equidad, se han debilitado becas, comedores, escolares y transporte; apoyos clave sin los

cuales muchos niños y niñas no pueden mantenerse en el sistema educativo. Eso significa menos oportunidades, más desigualdad y más exclusión.

Las brechas territoriales también se profundizan. El propio Estado está reproduciendo brechas sociales, imperdonable. Nuestras universidades enfrentan una realidad preocupante, la inversión por estudiante es similar a la de hace veinte años, esto limita la innovación y compromete nuestra competitividad y la movilidad social.

Las consecuencias ya se sienten, jóvenes que abandonan las aulas, talento que se pierde, oportunidades que no vuelven. Señoras y señores, la educación no es un gasto, es la inversión más importante que puede hacer una nación. Cuando un país debilita su educación, debilita su futuro.

En salud, duele profundamente y debería indignarnos que el país que bajo la visión de Rafael Ángel Calderón Guardia construyó un sistema de salud admirado a nivel internacional, hoy no pueda responder con oportunidad a las necesidades de su pueblo.

Hoy las listas de espera han dejado de ser un problema administrativo, en muchos casos se han convertido, como ya dijo una compañera, en listas de muerte. No es admisible la afirmación de la jerarca de la Caja de que no pueden reducirse. Eso es seguir condenando a muerte a ocho personas al día. Además, cada persona no atendida oportunamente empeora su patología y acumula complicaciones que además le salen más caras al sistema.

En infraestructura reconocemos algunos avances, sobre todo en ejecución, pero estamos lejos de lo que el país requiere. Persisten deudas históricas, los hospitales de Cartago y de Limón.

En particular hoy, cuando nuestra población adulta mayor crece, cada día el Hospital Nacional de Geriátrica y Gerontología, doctor Raúl Blanco Cervantes, cuenta con apenas ciento catorce camas en una infraestructura de más de sesenta y cinco años.

No basta con sostener el sistema, hay que fortalecerlo, modernizarlo y humanizarlo. Costa Rica no puede resignarse a que la atención médica llegue tarde, porque en salud no se trata de cifras, se trata de vidas. Eso no es digno, no es justo y no es lo que merecemos. La forma en que un país cuida a su población más vulnerable define quiénes somos.

No ahondaré por falta de tiempo en otras deudas importantes: la población adulta mayor, la población con discapacidad, la sostenibilidad ambiental, la adaptación climática y el ordenamiento territorial, entre otras.

El problema de fondo aquí es la ausencia de una visión articulada. El país necesita una estrategia integral de desarrollo, pero lo que recibió fue una suma de acciones. En otras palabras, hubo gestión, pero no hubo una visión sistémica suficientemente articulada.

Mañana inicia una nueva Administración y deseo nuevamente evocar la esperanza. La esperanza es como el bambú: crece durante años bajo tierra tejiendo raíces invisibles que le permiten resistir tormentas.

Esa red de raíces es nuestra democracia, nuestras maestras y maestros, nuestras enfermeras, nuestros policías, nuestras madres y abuelos, nuestra juventud soñadora. Les recuerdo una vez más las palabras señeras de don Juanito Mora: No hay más que una voz, la patria nos llama.

Y de los tres minutos que me quedan, el siguiente minuto lo dedicaré en silencio a honrar a las ciento sesenta mujeres víctimas de feminicidio, a los ciento sesenta y tres menores de edad asesinados por actos violentos, las tres mil trescientas ocho víctimas de homicidio doloso y las doscientas cuarenta y ocho víctimas colaterales de la violencia en estos últimos cuatro años.

Muchas gracias, señora presidenta.

Y no sé si le puedo ceder mi tiempo a algún compañero o compañera de cualquiera de los dos lados, lo que me resta.

Gracias.

Presidenta Yara Jiménez Fallas:

Muchas gracias, diputada Gordienko.

Dado que la fracción oficialista es la siguiente con el uso de la palabra, conforme al numeral 219 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, les brindamos la palabra a las diputadas que aún tienen remanente.

La diputada Dobles tiene tres minutos y cincuenta y dos segundos, la diputada Dobles se encuentra por acá. La diputada Dobles tiene tres minutos y cincuenta y dos segundos.

Diputada Claudia Dobles Camargo:

Muchísimas gracias, presidenta. No los voy a usar.

Muchas gracias.

Presidenta Yara Jiménez Fallas:

¿Alguien con el uso de los minutos de la diputada Gordienko? Fueron treinta segundos.

El diputado Nogui Acosta utilizará los minutos o segundos de la diputada Gordienko.

Así las cosas. Tiene la palabra la fracción del Partido Pueblo Soberano. Iniciamos con la diputada Esquivel Rodríguez, Marta, hasta por siete minutos, diputada.

Diputada Marta Eugenia Esquivel Rodríguez:

Muy buenas tardes, pueblo de Costa Rica, señora presidente, señores y señoras diputados.

Hoy nos corresponde ejercer la política de forma responsable. Nuestro movimiento vino a cambiar las reglas del juego. Entendemos la política como el análisis de todo aquello que afecta al ciudadano. Y hoy el costarricense tiene más herramientas para exigir que las instituciones cumplan su cometido.

El ciudadano analítico comprende que estuvimos sometidos a una dictadura solapada por años, escondida detrás de un bipartidismo donde todos eran parte del mismo banquete. Ese cambio llegó para quedarse. Lucharemos incansablemente para desterrar cualquier vestigio de esa dictadura.

Desde el día uno del año 2022, 8 de mayo del 2022, el presidente Rodrigo Chaves Robles marcó el norte. Las instituciones deben ser el medio y no el fin del servicio público. En salud pública ese fue el objetivo y muchos brincaron, a pesar de que hoy tenemos el piso más firme que nunca.

Logros en infraestructura y gestión, y aprovecho para decirle al diputado Mangell Mc Lean que cuando llegamos, el Hospital de Limón ni siquiera

estaba en el portafolio de infraestructura y mucho menos contaba con presupuesto.

No solo son palabras, son datos. Hemos modificado la forma de priorizar proyectos, dándole valor real al desarrollo sostenible. En estos cuatro años hemos desarrollado ochenta y nueve proyectos, cincuenta y ocho de infraestructura y once de seguridad humana, con una inversión histórica que supera drásticamente a los gobiernos anteriores.

Logros en infraestructura y gestión. Recibimos hospitales, precisamente hablando de la provincia de Limón, con sistemas eléctricos colapsados como el Tony Facio, lo que retrasaba servicios vitales, pero avanzamos.

En 2022 entregamos dieciocho proyectos, en el 2023, veintiséis incluyendo el Hospital de Turrialba para desahogar el Hospital de Cartago; y en el 2024 el Hospital Monseñor Sanabria, el más grande de Centroamérica y un ícono de la salud de la región.

Sin embargo, en materia de salud no solo podemos ver la infraestructura y tal vez el tema medular es el tema de la formación de especialistas. Necesitamos especialistas y ahí encontramos los mayores obstáculos: universidades, sindicatos, colegio de médicos y estructuras internas que nunca, nunca se preocuparon por la formación.

Al ingresar, ni siquiera existían procedimientos para definir qué especialistas necesitaba la Caja. Se daban absurdos, como enviar un anesthesiologo a un hospital donde no había cirujano, o peor aún, un oftalmólogo que era necesitado en alguna zona del país a un centro de salud sin equipo.

Para corregir esto, se ha hecho un esfuerzo monumental en relación a las plazas de residentes. En el 2021, para tener una referencia, se generaron doscientas plazas, conste que no todas se llenan; en el 2022, ciento sesenta y dos, uno de los más bajos; 2023 empieza a subir el número, doscientas diecinueve; 2024, mil cincuenta y un plazas; y el logro más importante es en el 2025, dos mil novecientas setenta y un plazas. Ahí hay una referencia al año 2026, pero es parcial porque evidentemente este año no ha concluido.

Formar a un especialista toma aproximadamente cinco años, en algunos casos incluso más. Es un esfuerzo país por la mejora del servicio.

Adicionalmente, hay temas que es indispensable comentarles aquí, compañeros y pueblo de Costa Rica. Hemos avanzado para que el EDUS sea un verdadero expediente digital y no solo un reservorio de datos.

Implementamos protocolos de protección de datos que no existían, ustedes se pueden imaginar, una Caja Costarricense de Seguro Social con unos de los datos más sensibles de cada ciudadano, sin tener los protocolos de protección de datos.

Fortalecimos el primer nivel de atención que no le quepa la menor duda a nadie. Queremos que los médicos se dediquen a lo sustantivo y no a comisiones burocráticas interminables.

En algún momento logramos determinar que prácticamente un cincuenta por ciento del tiempo de nuestros médicos se va en comisionitis aguda, que esto en este país de verdad que a veces nos agobia.

Por primera vez, oigan esto, instauramos un sistema obligatorio para medir el uso de quirófanos bajo estándares internacionales. Esto nos demostró que los controles nunca fueron el fuerte de la Caja, pero eso se acabó.

Ahora que escuchaba a algunos hablando y criticando el ERP-SAP, se logró implementar y ese es uno de los legados más grandes que este Gobierno le deja a la Caja.

Es inaudito, pero realmente inaudito, que la institución con el mayor presupuesto del país no tuviera un sistema de costos claro. Esta ausencia de transparencia ocurrió ante la mirada de auditorías internas y externas, Contraloría General de la República, Defensoría de los Habitantes, partidos políticos, perdón, partidos políticos, así como la OIT que analizó las finanzas de la Caja a ciegas. Como diría el Quijote: cosas veredes, Sancho.

Realmente, y sé que el tiempo se me va agotando, tengo que mencionar a la primera dama, doña Signe Zeikate, que nos ayudó de una forma encomiable a lograr obtener el financiamiento de la Torre de la Esperanza para el Hospital de Niños y avanzar también en reconstruir el antiguo...

Presidenta Yara Jiménez Fallas:

Muchas gracias, diputada Esquivel.

Diputado Nogui Acosta, ¿algún comentario para darle espacio a la diputada Esquivel? No. Muchas gracias.

Le damos la palabra a la diputada Moya Montoya, Katty. Hay un error acá. Mora Montoya, Katty. Diputada, tiene hasta siete minutos.

Diputada Katty Mora Montoya:

Muy buenas tardes, para todos.

Primeramente, darle la gloria a Dios y el agradecimiento a Él que nos da el privilegio a todos de estar aquí y poder presentarnos a servirle a Él primero y a nuestra patria también como hemos sido cada uno de nosotros elegidos por este pueblo precioso que es nuestra amada Costa Rica.

Señora presidente del Congreso, compañeras y compañeros diputados, pueblo de Costa Rica, hace apenas unos días, el pasado 1º de mayo, asumí con humildad y profundo sentido de responsabilidad, el honroso deber de representar a los costarricenses en esta Asamblea Legislativa.

Soy del pueblo, sirvo en el púlpito y vengo a este Parlamento con la convicción de que la política, cuando se ejerce con honestidad, es una extensión del servicio cristiano, entendiendo que el ejercicio político debe ser una oportunidad para servir y no para servirse, como lo enseñó nuestro Señor Jesucristo.

Reconozco que la Administración saliente desarrolló programas de salud pública con compasión, con cercanía y con excelencia también. Celebro una visión de Estado que llevó la salud directamente a las comunidades, acercando la atención médica a quienes más lo necesitan y dignificando a las familias costarricenses en su propio territorio.

Con el rigor intelectual que este recinto merece, destaco algunos avances concretos que hoy forman parte del legado de la Administración Chaves Robles, mil doscientos veintidós ebáis desplegados a lo largo y ancho del territorio nacional, no son cifras vacías, son puertas abiertas y atención digna para miles de costarricenses que hoy pueden acceder a servicios médicos de manera continua y de manera cercana, en cada uno de ellos late el corazón de un Estado que entendió que la salud no es un privilegio de unos pocos, sino derecho de todos.

Asimismo, destacan obras concretas que fortalecen esta red sanitaria nacional, por ejemplo, la construcción de un ebáis en Ciudad Cortés, la nueva sede del ebáis en la Unión de Cartago, la transformación de cuatro puestos de visita periódica en ebáis permanentes: Terraba, Cabanga, Peñas Blancas y Morales; la construcción de un ebáis tipo uno en Turrialba también. ¿Y qué significa esto, más allá de un cuadro estadístico? Significa que comunidades que antes recibían atención de manera esporádica, hoy cuentan con servicios permanentes y arraigados en su territorio.

Esto representa un salto cualitativo en dignidad humana y demuestra la presencia de un Estado que no abandona a su gente. A ello se suma la entrega de dos nuevas sedes en áreas de salud construidas directamente por la Caja Costarricense de Seguro Social, la Unión de Cartago y la Fortuna de San Carlos.

Además, como si fuera poco, para los próximos diez años se aprobó un portafolio estratégico de inversión compuesto por doscientos noventa y cuatro proyectos entre ebáis, áreas de salud y hospitales, que por cierto alguien hizo alusión a esto y aquí está la respuesta, junto con su equipamiento y además con el mantenimiento, con una inversión estimada superior al billón ochocientos cuatro mil millones de colones.

Cada una de estas obras representa promesas y compromisos cumplidos y mejores condiciones de vida para centenas de miles de costarricenses, que ya no tendrán que recorrer largas distancias para recibir atención médica. Esta infraestructura se acompaña también de avances terapéuticos relevantes, primero, la aprobación del nuevo reglamento para la selección y gestión de medicamentos de la Caja Costarricense de Seguro Social, garantizando acceso oportuno a más fármacos seguros y eficaces.

Número dos, la incorporación de veintiún nuevos medicamentos al arsenal terapéutico de la Caja, ampliando tratamientos para el cáncer y también para otras enfermedades. Detrás de cada una de estas decisiones hay familias que hoy recuperan la esperanza y pacientes que vuelven a mirar el futuro con fe.

Y aquí hago mía las palabras del rey Salomón: habla en favor de los que no pueden hablar, defiende los derechos de los pobres y también de los necesitados. Eso es precisamente lo que ha hecho la Administración saliente, llevar una continua atención a territorios que estaban históricamente olvidados y defender el derecho de todos los costarricenses a una salud digna y a una salud cercana.

Termino con claridad apologética ante quienes pretenden minimizar estos avances, nadie puede negar que estos resultados son reales, medibles y transformadores, los estamos viendo aquí incluso en el video. No son promesas de campaña, no, compañeros, son hechos consumados, no son privilegios para unos pocos, son derechos garantizados para muchos.

Y esto no termina aquí, viene un nuevo tiempo bajo el liderazgo de nuestra presidente electa, doña Laura Fernández Delgado, en el cual la continuidad de estos esfuerzos permitirá expandir lo que ya se ha sembrado.

La salud seguirá siendo prioridad nacional, porque así lo demanda el amor cristiano y nuestro Estado social de derecho.

Yo, que recién asumo esta curul, recibo estos resultados con la satisfacción de quien entiende que sí es posible gobernar con eficiencia, sensibilidad social y compromiso humano para la gloria de Dios y el bienestar de todo Costa Rica.

Muchas gracias y me reservo el resto del tiempo.

Este video puede localizarse en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/Video%20CP%20Final%20dip%20Katty%20Mora

Presidenta Yara Jiménez Fallas:

Muchas gracias, diputada Mora.

Tiene la palabra la diputada Blanco González, Cindy, hasta por siete minutos.

Diputada Cindy María Blanco González:

Muy buenas tardes, señora presidente, señores diputados y diputadas.

Primero que todo le quiero dar la gracia a Dios por estar el día de hoy acá y desde luego saludar a todos los costarricenses que nos ven a través de las diferentes plataformas, especialmente a todos los cartagineses.

Hoy más que nunca queda demostrado que el propósito de nuestro proyecto político es mejorar la vida de la gente, pero en especial la vida de los más vulnerables, de aquellos que la élite olvidó por muchísimos años, en el centro del país pero sobre todo en las costas de Costa Rica.

Durante muchos años en los gobiernos del PUSC, PLN y PAC la pobreza estuvo estancada en el veinte por ciento, políticas iban, políticas venían y todo seguía igual.

Hasta hace cuatro años llegó un gobierno que decidió trabajar históricamente por los olvidados, los nadie, como muchas veces recordó

don Rodrigo, para ser por primera vez el Gobierno de los más vulnerables, de los excluidos, de los relegados por las políticas del pasado y no de una rancia élite.

La obra social impulsada por el señor presidente Rodrigo Chaves quedará inscrita en la historia como una de las gestiones más exitosas en favor de los pobres, ni el más terco opositor puede esconder lo que la realidad ahora hace evidente.

Cuando el actual Gobierno asumió en el año 2022 la pobreza, según el INEC, era el veintitrés por ciento; casi una cuarta parte de la sociedad vivía excluida de los beneficios del desarrollo económico, pero hoy la realidad es muy distinta.

Según los datos de la última Encuesta Nacional de Hogares del INEC, la pobreza había caído al quince punto dos por ciento, en reducción de casi ocho puntos porcentuales. Es inédita. No se tiene registro de un gobierno que haya bajado la pobreza de forma tan drástica en la Costa Rica contemporánea.

En estos cuatro años, cuatrocientos catorce mil quinientos nueve compatriotas han salido de la pobreza, sí, más de cuatrocientos mil. Yo asumo que los diputados opositores celebran junto con nosotros que por fin la pobreza se reduce, que no solo es el logro de un gobierno, es el logro de un país.

Con humildad debemos reconocer que la política social de la Administración de don Rodrigo Chaves Robles funcionó, que el Gobierno demostró que este país puede superar la pobreza, que no estamos condenados al subdesarrollo, que somos capaces de logros que parecían imposibles cuando las instituciones tienen una brújula adecuada y un espíritu de servicio.

Hemos observado con duda cómo la mezquindad de nuestros opositores habla de la existencia de dos Costa Rica, señalando en ocasiones que las costas votan desde la ignorancia, cuando realmente votan desde el abandono estructural al que fueron condenados por gobiernos anteriores, quizás intentando encontrar explicación y consuelo por sus evidentes derrotas electorales en esas zonas.

La región Brunca, el Caribe, Puntarenas, Guanacaste y la Zona Norte, todo el país, experimentó esta reducción de la pobreza, porque volvimos la

mirada a las costas, porque a diferencia de otros gobiernos, queremos una sola Costa Rica.

Si miramos la pobreza extrema, que es la más cruel de las formas de exclusión económica, los resultados son también evidentes, lo redujimos casi a la mitad. Hoy la pobreza extrema apenas es un tres punto ocho por ciento. En estos cuatro años, casi cuarenta mil hogares salieron de la pobreza extrema. Por primera vez podemos decir que es posible imaginar en el corto plazo una Costa Rica libre de pobreza extrema.

Pero ¿en qué se basó la política de Rodrigo Chaves? ¿Qué fue lo que se hizo diferente desde las instituciones? Pues muy sencillo, se renunció al asistencialismo y en lugar de darle el pescado a quien no lo tiene, se le enseñó a pescar.

Se tuvo claro que la política económica es también política social. La baja inflación, el crecimiento económico y la reducción de desempleo fueron tres variables indispensables para la reducción de la pobreza.

Había que recalibrar las instituciones del sector social encargadas de combatir la pobreza, como por ejemplo el indispensable uso por fin del Sinirube por parte de todas las instituciones del sector social. Esta gran herramienta informática a la que se fortaleció durante estos cuatro años fue la piedra angular de la nueva política social. No solo permitió ordenar la fila poniendo a los demás pobres primero, sino transparentar la fila para evitar duplicidades y filtraciones.

Gracias a esto, miles de costarricenses que nunca habían recibido un subsidio, muchas veces por desconocimiento de cómo hacerlo, por primera vez se integraron a los programas de protección social.

Y el otro gran cambio fue la condicionalidad de los subsidios gestionados a través del IMAS, IMAS Impulsa. No queremos subsidios eternos ni familias eternamente dependientes de subsidios. Por primera vez el Estado enseñó a pescar.

Con esto, en tan solo cuatro años, se tuvo una reducción de la pobreza del veintitrés por ciento al quince por ciento, y una reducción de la pobreza extrema del seis coma cuatro por ciento al tres coma ocho por ciento. Estos datos no son solo cifras, sino evidencian vidas transformadas, esperanzas renovadas en un gobierno que tuvo claridad en rumbo, siempre comprometido con los más vulnerables, construyendo un país más equitativo y más justo, porque lo mejor está por venir.

Y me reservo el resto del tiempo, señora presidenta. Muchísimas gracias.

Presidenta Yara Jiménez Fallas:

Muchas gracias, diputada Blanco.

Tiene la palabra el diputado Mora Ruiz, Royner, hasta por siete minutos.

Diputado Royner G. Mora Ruiz:

Buenas tardes, señora presidente, doña Yara Jiménez, estimados y estimadas compañeras diputados, y por supuesto que a todas las familias costarricenses que nos ven y nos escuchan.

Me dirijo hoy a esta Asamblea con la misma certeza que sienten miles de familias costarricenses. Costa Rica está mejor que hace cuatro años, y el camino hacia adelante es prometedor.

Vengo aquí a hacer lo que la democracia también exige: reconocer lo que funciona, respaldarlo desde esta Asamblea, y comprometerme a profundizarlo con mi trabajo como diputado de la República.

Primero, quiero que hablemos sobre vivienda. Este Gobierno entregó más de ocho mil ciento ochenta y cinco bonos de vivienda, una inversión de ciento quince mil trescientos millones de colones, que no se quedó solamente en promesas. Llegó directamente a manos de familias que esperaron por años de ese momento.

Pero lo que más me llena de orgullo no es ese número que nos presentó el señor presidente en su informe, es a quiénes les llegó. Llegó a mil ciento treinta familias indígenas, a casi cuatrocientos adultos mayores, a más de seis mil jefas mujeres de hogar, esas mujeres valientes que solas, sin aplausos, sacan adelante a sus hijos cada día.

Hoy, gracias a este Gobierno, tienen su casa propia, ese esfuerzo generó más de veintisiete mil quinientos empleos y llegó al noventa y seis por ciento de los cantones. Fue un programa para todo Costa Rica.

En segundo lugar, quiero que hablemos ahora sobre pobreza y apoyo social. Hoy, más hogares en pobreza están recibiendo subsidios y becas. El porcentaje subió del cuarenta y seis al cuarenta y nueve por ciento. El Estado llegó a más familias que lo necesitan.

Pero quiero ser honesto con la gente, porque eso es lo que merecen. Atender la pobreza es urgente, pero el gran objetivo es superarla, el verdadero triunfo no es cuántas familias reciben ayuda, sino cuántas logran salir adelante con ese apoyo y con sus propios medios.

Y eso es precisamente lo que viene a hacer la Administración de doña Laura Fernández, una continuidad que no se conforma con sostener todo lo bueno, lo excelente que hizo el Gobierno de don Rodrigo Chaves, sino que apunta a transformarlo.

En tercer lugar, quiero que hablemos ahora sobre los ingresos de las familias más humildes. Los ingresos de las familias más pobres del país crecieron casi..., perdón, crecieron del catorce por ciento en zonas urbanas y diez por ciento en zonas rurales. Eso no es solo un número en un informe, eso es más comida en la mesa. Eso es el uniforme escolar que antes no alcanzaba, eso es una familia que respira más tranquila.

Y los trabajadores independientes más pobres, los que se inventan su propio trabajo, también están ganando más, sus ingresos subieron del quince a casi un diecinueve por ciento.

Este Gobierno apostó por el costarricense que trabaja, que lucha y que no se rinde. Y vamos a seguir apostando por ellos.

En cuarto lugar, quiero que hablemos sobre un tema muy importante. Hablemos de deporte, hablemos de recreación y actividad física. Un joven con un balón en la mano, con acceso a una cancha, con un guía con entrenador, es un joven que crece con metas, con disciplina y con propósito. Eso se aprende en una cancha y dura para toda la vida.

Veintidós mil ciento noventa participantes en Juegos Deportivos Nacionales en Guanacaste y Limón; seis mil ochocientos nueve personas becadas en el programa Actívate, un programa en conjunto con los comités cantonales de deporte; ciento cincuenta y siete becas para atletas de proyección y alto rendimiento, casi un cuarenta por ciento más que en gobiernos anteriores.

Treinta y dos obras de infraestructura deportiva y recreativa en diferentes comunidades de todo el país, y por primera vez en la historia, el Icoder implementó un programa llamado Comunidades en Movimiento, Campeones para la Vida, que utiliza a la recreación como herramienta de protección para miles de niños en riesgo social.

El deporte, sin lugar a dudas, es la mejor patrulla que debe tener Costa Rica. A los atletas, entrenadores, federaciones deportivas y comités cantonales de deporte, les digo, aquí hay un servidor que los seguirá viendo y escuchando. Voy a trabajar para que en esta Asamblea se apruebe una nueva ley del deporte, la recreación y actividad física.

Mi compromiso con el pueblo de Costa Rica es claro. Voy a legislar para las familias que esperan su bono de vivienda, para los adultos mayores que merecen dignidad, para las mujeres que cargan solas con su hogar; para los jóvenes que necesitan una cancha, una beca, una oportunidad; para los agricultores, los pescadores y los emprendedores, para los trabajadores que madrugan todos los días.

Voy a legislar para los que viven lejos de la capital y pagan los mismos impuestos y merecen los mismos derechos, ese es mi compromiso. Y no solo con el pueblo, sino también con esta Asamblea.

A mis cincuenta y seis compañeros diputados les digo, tomemos esa misma energía que hemos utilizado en las intervenciones que hemos hecho y pongámoslas a legislar juntos, sin frenar proyectos, sin bloquear y perderle el tiempo al pueblo que nos eligió.

Muchas gracias y me reservo esos segundos que restan para la fracción.

Presidenta Yara Jiménez Fallas:

Muchas gracias, diputado Mora.

Le damos la palabra a la diputada Calvo Cruz, Kattia. Tiene siete minutos, diputada.

Diputada Kattia Calvo Cruz:

Muchísimas gracias, señora presidente. Buenas tardes.

Esta es mi primera intervención en este Plenario, y doy inicio, primero que nada, dándole gracias infinitamente a Dios por esta maravillosa oportunidad de estar aquí. A mi partido, que confío en mí, y a mi amadísimo pueblo y mi gente de la provincia de Limón.

No estoy aquí para referirme en mayor cosa al discurso del señor presidente, porque no necesita ese discurso del señor presidente ninguna defensa, ni

me voy a detener a dar explicaciones a quien no quiere escuchar mayores explicaciones.

El informe es completo, contiene los datos, contiene las cifras, contiene los números, contiene las pruebas, y entonces ni siquiera voy a perder el tiempo en querer convencer a quien no quiere ser convencido.

El pueblo de Costa Rica, en un setenta y siete por ciento, apoya la gestión del presidente. Ese es el número que a mí me interesa, el número que nos interesa a todos. No es el número de los políticos, no es el número de quienes todo el tiempo tienen un discurso apocalíptico ahí tremendo de lo mal y lo terrible que estamos, sino el setenta y siete por ciento de la población de este país que ve con esperanza la continuidad, y por eso pasamos de ocho diputados a treinta y uno, y por eso pasó Limón de cero diputados oficialistas a cuatro.

Ese es el número que a nosotros nos interesa, esa gente llena de esperanza que hay en Limón, que salió a votar bajo un aguacero tremendo, en un temporal tremendo. ¿Por qué? Porque sí creyó, porque sí vio los resultados, y porque sí tiene esperanza.

No estamos polarizando la población, he oído aquí en discursos, ¿verdad? Porque los buenos y los malos existen, y han existido siempre. Y la gente toma partido, por qué la gente considera que está haciendo las cosas bien, y por qué no. Por eso hay partidos extintos, y unos al borde de la extinción, y otros que vamos en franco crecimiento y en franco aumento. Eso lo decide el pueblo, no lo decide nadie más.

Escucho también hablar y referirse al tema de género con una ligereza que solamente se genera desde el escritorio, porque las mujeres que trabajamos en el territorio tenemos otra realidad muy diferente.

No me hablen a mí, por favor, de los números de las mujeres, ni de los gastos en que se incurrió con los Puntos Violeta. Diez mil nuevas usuarias fueron a los Puntos Violeta y los costos, me extraña mucho que las que se llaman feministas hablen de los costos. La vida de una mujer, una sola que fuera, no tiene precio alguno.

Y muy bonito decir que se pueden utilizar otros mecanismos para poner denuncias, señoras, las del privilegio, que no saben lo que es ir de Sixaola al centro de Limón a poner una denuncia, o que no saben lo que es salir de la isla de Chira a Puntarenas.

Pero las que sí andamos en el territorio y las escuchamos a las mujeres de las bases, que nunca se sintieron representadas en el Inamu, tenemos otra visión diferente.

Las invitamos a ir a los albergues, las invitamos a ir al territorio, a hablar con las mujeres piangueras, con las mujeres policías a las que yo represento y pregúnteles sobre las jornadas flexibles, por favor.

Sería maravilloso tener ese horario de las jornadas flexibles a las mujeres policías, que sabemos lo que es trabajar a veces doce horas, jornadas larguísimas que a veces se extienden mucho más, sin pago de horas extras, seis días a la semana. Desde el privilegio y el escritorio, qué fácil que es hablar también de jornadas extenuantes, más allá de ocho horas.

Al respecto también del tema de la criminalidad. ¿Cuántos de aquí son policías? Creo que solo el diputado Marco, de Liberación, que ha transitado por esas rutas; es más, lo que tarda un oficial tramitando un detenido que lo que tarda el Poder Judicial en ponerlo a caminar.

Yo personalmente he pasado al mismo detenido hasta dos y tres veces el mismo día. Y no hablemos de las golondrinas, que por miles y miles salieron y reincidieron y reincidieron y ahí ha seguido la sangre derramada mientras los oficiales trabajan y el Poder Judicial se desarticula y se desarticula solo.

Aquí el presidente no está despedazando el Poder Judicial, cómo se rompe lo que ya está roto, el Poder Judicial está roto por sí solo, porque no ha cumplido, porque la justicia pronta no existe, es una utopía y todos aquí lo sabemos, pero como nos cae mal el presidente, echémosle las culpas también a don Rodrigo de eso.

Seamos responsables, esta es una nueva época, una nueva oportunidad para trabajar juntos, para hacer cosas juntos. Dejemos de estar en la criticadera y dejemos de estarle lanzando esos discursos apocalípticos terribles a la gente, la gente cree que Costa Rica puede ser mejor y por eso nos puso aquí y ejerció su derecho al voto y nos tiene aquí con la gran esperanza de hacer cosas buenas.

Trabajemos, trabajemos juntos y dejemos de estar viendo en el ojo ajeno lo que en abundancia tenemos hoy el nuestro.

Muchísimas gracias y me reservo los segundos.

Presidenta Yara Jiménez Fallas:

Muchas gracias, diputada Calvo.

Tiene la palabra la diputada Müller Castro, Anna Katharina. Tiene siete minutos, diputada.

Diputada Anna Katharina Müller Castro:

Muy buenas tardes.

En Costa Rica hablamos todos de educación, porque sabemos que de ella depende el futuro de nuestras niñas, niños y jóvenes.

Este Gobierno asumió esa responsabilidad con seriedad y con resultados concretos que hoy puede mostrar al país.

Transformar la educación requiere tiempo, metodología y visión de largo plazo para trascender de intereses coyunturales y cálculos electorales.

Por eso, hoy deseo complementar la presentación del presidente de la República en su informe de gestión con un tema fundamental.

Este Gobierno estableció una estrategia integral para la capacitación docente. No se trató de acumular certificados para la estadística, sino de construir una secuencia metodológica seria, alineada con buenas prácticas internacionales y validada en el sector educación para devolver el prestigio y rumbo a la formación docente.

Esa metodología, desarrollada en un proceso participativo, consta de tres fases: primero, la definición del perfil deseado del docente; segundo, el diseño y aprobación de un plan de formación; y tercero, la ejecución del plan y la validación de los resultados. Ese orden no es casualidad, es la diferencia entre la improvisación de siempre y una política pública responsable.

Debemos reconocer los avances históricos que se han logrado en estos años. Uno de esos avances es el diseño de los tres perfiles docentes para los distintos estratos de la carrera docente, que dejan al país una base técnica sólida, moderna, la cual los próximos gobiernos podrán seguir enriqueciendo.

Es importante destacar que los perfiles se construyen a partir de las competencias requeridas que han quedado plasmadas en el directorio de competencias, que fue debidamente calibrado de acuerdo con los manuales descriptivos de puestos, asegurando formalidad, ya que ha quedado oficializado mediante resolución de la Dirección General de Servicio Civil.

El perfil propiamente docente presentado a la Junta Paritaria del MEP, para validación de los gremios, se complementó con el perfil deseado del técnico docente y del administrativo docente.

Estos perfiles definen lo que los educadores deben saber hacer y cómo deben actuar y convivir en la comunidad educativa, poniendo al estudiante en el centro y a la vez fortaleciendo el rol del docente como líder de cambio en su entorno.

Incluyen aspectos esenciales como ética profesional, gestión en el aula, trabajo con las familias y construcción de entornos seguros.

Tienen un propósito multiuso, esto es lo importante, sirven para la inducción de nuevos docentes como base de las pruebas de idoneidad, para identificar necesidades reales de capacitación, para la evaluación del desempeño y para que las universidades puedan alinear su formación con las necesidades del MEP y no al revés como ha ocurrido durante años.

Sobre esta base se construyó el segundo eslabón: el Plan Nacional de Formación Permanente 2025-2027, aprobado por el Consejo Superior de Educación.

Con este perfil docente y el plan nacional como brújula, se realizó una capacitación intensiva que deberá continuar reforzándose y siendo evaluada en su aplicación práctica. Esta ejecución se alimentó además de la evidencia de la Encuesta Internacional de Enseñanza y Aprendizaje, TALIS, de la OCDE, la mayor encuesta internacional dirigida al personal docente y directivo de centros educativos.

TALIS recoge información sobre condiciones laborales, formación y desarrollo profesional, liderazgo escolar, clima institucional, prácticas pedagógicas y bienestar y satisfacción laboral, permitiendo que la voz del personal docente sea tomada en cuenta en la formulación de políticas educativas y demostrando que este Gobierno escucha a quienes están en las aulas.

Por eso el Gobierno Chaves Robles decidió formar parte de los países que aplican esta prueba para profundizar en las condiciones reales de la enseñanza. La capacitación intensiva realizada en febrero 2026 estuvo dirigida a noventa mil docentes, quienes durante dos semanas desarrollaron diversos cursos, registrándose más de un millón de participaciones en actividades de formación.

En estas capacitaciones se abordaron temas que nos importan a todos; la lectoescritura, que debemos recuperar a lo largo de todos los años y que fue grandemente afectada por una decisión tomada en 2014 para eliminar la evaluación integral en primer grado. Esa decisión, que fue revertida por este Gobierno, dejó un vacío educativo de más de diez años, afectando todos los niveles en lectura y escritura.

Otros temas incluyeron la salud mental para que las personas docentes puedan ayudarse a sí mismos y puedan acompañar mejor a sus estudiantes en disciplina, manejo de la violencia, autoestima y manejo del estrés, entre otros; los valores y la convivencia, la cultura de paz y el respeto, la sostenibilidad, el ambiente, la ciencia y la tecnología, además de inteligencia artificial, impulsando su uso ético y responsable como herramienta de empoderamiento, preparación del personal docente frente a los desafíos del siglo XXI, sabemos que aún quedan áreas importantes por resolver.

Los reclamos de las familias por ausencias extendidas de docentes, los días de clase perdidos por eventos sindicales sin posibilidad de sustituciones y la carga administrativa que todavía enfrentan los docentes nos recuerdan que el trabajo no ha terminado.

El llamado en este Gobierno es claro y los invito a cada uno de ustedes y de ustedes, colegas legisladores, a que enfoquemos los esfuerzos de todos en forma constructiva hacia el bienestar continuado de los estudiantes y de los docentes.

Si trabajamos juntos sobre los avances ya alcanzados, Costa Rica puede consolidar una educación que cuida a quienes enseñan y acompaña a quienes aprenden, y le devuelve la esperanza al país con una política educativa que trasciende gobiernos y se convierte en un orgullo nacional.

Quedo atenta para dialogar y coordinar sobre otros temas...

Presidenta Yara Jiménez Fallas:

Muchas gracias, diputada Müller.

Tiene la palabra la diputada Ávila Vargas, Gréthel, hasta por siete minutos.

Diputada Gréthel María Ávila Vargas:

Muy buenas tardes, señora presidente Yara Jiménez Fallas, estimados compañeros diputados y, sobre todo, pueblo de Costa Rica, gracias por su apoyo.

Antes de iniciar quiero felicitar a la señora Helen Villanueva Vargas, directora del Liceo Rural de Roca Quemada de Alto Chirripó, como educadora me siento sumamente orgullosa porque hoy ella fue galardonada con el premio Mauro Fernández, dignificando a los territorios indígenas como debe ser, felicidades.

Como educadora también quiero compartir con ustedes algunos datos importantes sobre infraestructura educativa.

Durante estos cuatro años, esta Administración entregó más de seiscientos ochenta y cinco obras, beneficiando alrededor de doscientos mil estudiantes y dejó novecientos sesenta y cinco proyectos en ejecución, con una inversión superior a los cuatrocientos setenta y nueve millones de dólares y una reducción real del veinte por ciento de órdenes sanitarias.

Además, para el cierre del año 2025, se cuenta con ciento cincuenta proyectos en proceso de contratación, treinta y cinco en ejecución y más de noventa diseños listos para iniciar obra, como parte de una cartera de más de doscientos setenta proyectos previstos para concluir en este 2026.

Pero estos no son solo números, son aulas que vuelven a abrir sus puertas, son techos reparados, pasillos seguros, comedores, baterías sanitarias y espacios administrativos donde antes había deterioro, riesgo y abandono.

Son estudiantes que hoy reciben clases en mejores condiciones, son docentes que pueden enseñar con mayor tranquilidad, son familias que vuelven a creer en la educación pública.

Durante muchos años, comunidades convivieron con centros educativos en condiciones críticas, problemas estructurales, órdenes sanitarias y aulas que no ofrecían un ambiente adecuado para aprender. Esa realidad no era

Únicamente un problema de infraestructura, era una deuda material, social y humana con la niñez y la juventud costarricense.

Por eso, cuando hablamos de avances, no solo hablamos de construcción, hablamos de superar el rezago, de pasar de la espera a la acción, de transformar condiciones que afectan directamente la calidad de vida de estudiantes, docentes y comunidades, porque una escuela digna no es un lujo, un colegio seguro no es un privilegio, es una condición mínima para que la educación cumpla su propósito.

En estos cuatro años, la infraestructura educativa volvió a ser una prioridad, se atendieron deficiencias históricas con inversión, planificación y obras concretas.

No solo se entregaron proyectos, también se dejó encaminada una ruta para continuar atendiendo centros educativos en riesgo, porque aún queda trabajo por hacer.

Y es aquí donde los datos tienen rostro. Como podemos ver, en Upala se creó el primer megacentro educativo del país, Rafael Ángel Sánchez Arrieta, con una inversión de tres mil seiscientos ochenta y cinco millones que beneficia a más de seiscientos cuarenta y tres estudiantes.

En Puntarenas, el Liceo de Chacarita, el centro educativo público más grande construido en Costa Rica, con una inversión de siete mil ciento cuarenta y tres millones, que atiende cerca de mil estudiantes durante el día y setecientos cincuenta estudiantes en modalidad nocturna.

En el Roble de Puntarenas, también, la Escuela El Chagüite, que beneficia a más de ciento treinta estudiantes con una inversión superior a los cuatrocientos noventa y cinco millones. Y en Limón, la Escuela Barrio Limoncito, actualmente en construcción, representa una inversión superior a los seis mil millones de colones y va a atender a más de mil estudiantes, no solo en primaria y secundaria, también en formación técnica.

El INA ha invertido dos mil seiscientos veinte millones en infraestructura y mantenimiento, especialmente en sedes regionales, incluyendo proyectos como el Centro Especializado de Turismo y Aventura en Sarapiquí y el Centro de Formación Profesional en Coto Brus.

Estos ejemplos demuestran algo fundamental: la infraestructura educativa llegó a diferentes regiones, a comunidades rurales, a zonas costeras y a territorios históricamente rezagados. Se trata de equidad de acceso, de

garantizar que un estudiante, sin importar donde viva, tenga condiciones dignas para formarse.

Porque también es importante destacar el Programa de Emergencia para la Reconstrucción Integral y Resiliente de Infraestructura, Proeri, que contempla una inversión en educación superior a ciento veintisiete millones de dólares para atender inicialmente veintiún obras en condición de riesgo o emergencia, de las cuales ya hay diecisiete que se están ejecutando.

Esto significa que el avance no se limita a lo que ya está inaugurado, existe una planificación para atender lo urgente y lo pendiente, centros afectados por fenómenos naturales y estructuras que requieren intervención para garantizar la continuidad educativa.

Cuando hablamos de infraestructura educativa hablamos de algo profundamente humano: de una niña que ya no estudia en un aula deteriorada, de un joven que puede asistir a un colegio más seguro, de una persona adulta que puede volver a retomar sus estudios, de docentes que trabajan en espacios adecuados.

Detrás de cada obra hay una historia, una comunidad que esperó, una necesidad atendida, una condición que mejoró. Y aunque persistan desafíos porque sería irresponsable decir que ya todo está resuelto, sí es justo reconocer que el país avanzó, avanzó en obras, en planificación y en llevar soluciones a donde más se necesitaban.

La educación pública no puede florecer en el abandono. Como educadora sé que se requieren aulas dignas, espacios seguros y una visión clara. Invertir en educación es invertir en el país, porque cuando se construye una escuela no solo se levantan paredes, se construye esperanza; cuando se entrega un colegio no solo se inaugura una obra, se abre una oportunidad, y cuando un país mejora la infraestructura de sus centros educativos demuestra con hechos que cree en sus estudiantes, en sus docentes y en su futuro.

Porque invertir...

Esta presentación puede ser localizada en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/Grethel%20Avila.pptx

Presidenta Yara Jiménez Fallas:

Muchas gracias, diputada Ávila.

Tiene la palabra el diputado Bogantes Rivera, Gerald, hasta por siete minutos.

Diputado Gerald Bogantes Rivera:

Gracias, señora presidente.

Muy buenas tardes a todos, compañeras, compañeros diputados, y a todas las personas que nos siguen por las transmisiones de la Asamblea.

Permítanme comenzar con una imagen.

Esta presentación puede ser localizada en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/Gerald%20Bogantes_Estrategia%20brete_06%20de%20mayo%202026%20final.pptx

Doña Gabriela, una madre de la Zona Norte del país se levanta antes del amanecer, prepara a sus hijos y reflexiona cómo su vida ha cambiado. Ella antes enfrentaba una realidad muy dura, necesitaba trabajar pero no tenía las herramientas para el empleo y encontrar oportunidades laborales no era tarea fácil. El sistema durante años no supo darle las herramientas que necesitaba ni tampoco supo cómo conectarla con la empleabilidad. Hoy, dichosamente, doña Gabriela está trabajando y esto le infla a ella el pecho de orgullo y de agradecimiento.

Esta historia no es aislada, es la historia de miles de costarricenses y es precisamente ahí donde una rendición de cuentas tiene sentido, no en los discursos, no en las percepciones, sino en la capacidad real de transformar historias como esa, porque una rendición de cuentas no se mide por la retórica, sino por tres aspectos: uno, el punto de partida; dos, las decisiones tomadas; y tres, los resultados alcanzados.

Hoy analizamos el mensaje del señor presidente y hay un tema que no puedo dejar de abordar, no solo como diputado de la República, sino como abogado laboralista con experiencia de más de treinta años, de vivir esta realidad: el tema del empleo en Costa Rica.

Cuando este Gobierno asumió, el país enfrentaba un enemigo enorme, un gigante silencioso, pero devastador: las tasas de desempleo. El problema heredado, profundizado por decisiones equivocadas de gobiernos anteriores y agravado por una crisis internacional sin precedentes, no era una tarea fácil no era una bronca pequeña, pero alguien tenía que enfrentarla y el presidente Rodrigo Chaves supo cómo hacerlo.

Transformar el modelo productivo del país implicaba más que buenas intenciones, significó tomar decisiones firmes en medio de un contexto muy complejo, una economía golpeada por la pandemia, sectores productivos debilitados y una institucionalidad que había perdido gran dinamismo.

La respuesta del Gobierno de la República fue clara: modernización, innovación y sostenibilidad, pero sobre todo, una apuesta por la gente, por el pueblo de Costa Rica.

A partir del 2023 se impulsa la Estrategia Nacional de Empleabilidad y Talento Humano, conocida como Brete, y aquí es donde pasamos del discurso a los hechos, porque los números no son fríos cuando representan vidas transformadas.

Casi trescientas ochenta mil personas capacitadas —y lo pueden ver en la pantalla—, más de ciento noventa y seis mil inscritas en el sistema, más de seis mil empresas vinculadas, casi veintidós mil personas graduadas en bachillerato para la empleabilidad, y quizás el dato más contundente, en septiembre del 2025 el desempleo cayó a un mínimo histórico —óigalo bien— de cinco punto siete por ciento.

Mientras algunos intentaban instalar un relato de crisis, la realidad en las calles contaba otra cosa. Personas encontrando trabajo, emprendimientos creciendo, familias recuperando estabilidad, porque al final, como se dice, dato mata relato, pero más allá de las cifras hay decisiones estratégicas que marcan el futuro.

La apertura de cursos gratuitos de inglés, por ejemplo, no es solo una política pública, es una llave, una llave que abre puertas a mejores empleos, a mejores ingresos y a nuevas oportunidades. Para un joven en una zona rural, aprender inglés puede ser la diferencia entre el estancamiento y el progreso, y eso es entender el desarrollo desde la dignidad.

La consolidación de la Agencia Nacional de Empleo también merece el reconocimiento. Se convirtió en ese puente que durante años no existió. Conectar a quien busca trabajo con quien necesita talento. Más de ciento setenta y cinco mil interacciones y algo fundamental, el cincuenta y tres por ciento de las personas atendidas fueron mujeres. Esto no es menor.

La informalidad no solo precariza vida, sino que también debilita instituciones como la Caja de Seguro Social, y este Gobierno fortaleció el sistema, recuperó la confianza y ordenó el mercado laboral. Incluso la inspección laboral se modernizó, logrando que el cumplimiento de

prevenciones pasara de un sesenta a un ochenta y siete por ciento, porque cuando el Estado funciona, la ciudadanía responde.

Incluso, podríamos también hablar del impulso a las pymes, de la simplificación de trámites, del plan Le Dejamos Trabajar, del fortalecimiento del agro, de la energía, de la digitalización, además de un aumento del doce punto cuarenta y seis por ciento en los salarios mínimos reales.

Quiero, para finalizar, decirles que una rendición de cuentas no se mide por cuántas palabras se dicen, sino por cuánto cambia la realidad de las personas. Y bajo ese criterio y sin fanatismos ni mezquindades, este país puede reconocer que en materia de empleo, productividad y desarrollo se dieron pasos firmes en la dirección correcta.

Como diputados tenemos la gran responsabilidad de profundizar la ruta trazada por el presidente. Hoy, representando la voz del Pueblo Soberano, tenemos una dirección clara, compañeros diputados, trabajemos en construir un país de la prosperidad que alcance a todos.

Muchas gracias.

Presidenta Yara Jiménez Fallas:

Muchas gracias, diputado Bogantes.

Tiene la palabra el diputado Villalobos Umaña, José Miguel, hasta por ocho minutos con cuarenta y ocho segundos.

Diputado José Miguel Villalobos Umaña:

Muy buenas tardes.

Si les creyéramos a los colegas que han hablado estos dos días, Laura Fernández hubiera perdido las elecciones. Esa Costa Rica que nos describieron, destruida y cargada de enojo por el pueblo, ese enojo es hacia ustedes, no hacia nosotros.

Este pueblo votó por la continuidad, porque se sintió contento, feliz y satisfecho por un gobierno lleno de éxitos, con problemas, con dificultades, pero exitoso. Así que esa distopía que ustedes han querido construir se les revierte a ustedes.

Ese enojo ya tiene décadas hacia Liberación Nacional y hacia la Unidad, y a otros nunca los ha elegido porque sabe que no son capaces de gobernar.

Decía Víctor Hugo que el futuro tiene muchos nombres, para los débiles es lo inalcanzable, para los temerosos lo desconocido, para los valientes como nosotros, es una oportunidad.

Frente a esas críticas y señalamientos políticos al mensaje presidencial, en muchos de ustedes, no en todos, cargados de mezquindad, les recuerdo a Martí: el sol quema con la misma luz con que calienta, el sol tiene manchas, los desagradecidos solo hablan de las manchas, los agradecidos como este pueblo hablan de la luz.

Los datos van a enseñarles a ustedes que no estudiaron su lección. Entre el 2023 y el 2026, aunque mi colega y amigo don Edgardo Araya no lo crea, han disminuido los delitos en un veintidós por ciento. Estudie, lea y cultívese, ahí están los datos.

Los homicidios han aumentado entre el 2023 y el 2026, sí, en un veintitrés por ciento. Pero esa siempre ha sido la tendencia. En la época del noble Arias, entre el 2006 y el 2010, no aumentaron un veintitrés por ciento, aumentaron un cuarenta y dos por ciento, pasaron de trescientos sesenta y nueve a quinientos veintisiete. Hoy han aumentado un veintitrés por ciento.

Pero vienen disminuyendo, se aplanó la curva de ascenso. De novecientos seis homicidios en el 2022, pasaron a ochocientos setenta en el 2025. La curva de crecimiento se aplanó y se inició la disminución. El que no lo quiera ver es porque no quiere. Ahí están los datos fríos, las estadísticas del OIJ, no las de Casa Presidencial.

Pero nos enrostran una comparación que me movió a risa, que murieron más personas ahora en estos cuatro años que en la Guerra Civil del 48, una linda historia.

Calculémoslos por cada cien mil habitantes en ese mes de 1948 entre el 12 de marzo y el 24 de abril murieron entre dos mil quinientas y tres mil personas, calculado en la población de esa época fueron trescientos sesenta y tres muertos por cada cien mil habitantes, y ahora tenemos dieciséis punto cinco.

Si seguimos a este ritmo, pronto escucharemos a los colegas del frente haciendo los cálculos con los muertos de la guerra de Troya.

Claro, hay una percepción real de que los homicidios crecen, setenta por ciento causados por sicariato, venganza y ajuste de cuentas.

Los homicidios en Costa Rica no son un fenómeno generalizado, no es un aumento general de la violencia, es un fenómeno prioritariamente masculino, territorial, reciente y criminal, no es económico y para eso acudo a los datos, Chile, Argentina, Uruguay, países en una situación económica mucho más boyante que Bolivia y Perú, tienen tasas de criminalidad y homicidios más altas, Bolivia tiene tres por cada cien mil y Perú tiene seis.

La criminalidad en América Latina en esta época no es causada por crisis económica, es causada por el fenómeno de una criminalidad transnacional organizada.

Los femicidios, a ver, hablemos con datos y con verdades, en el 2024, veintinueve femicidios; en el 2025, treinta y seis y si se siguen sumando, pues van a sumar más de cien y son los datos tomados del Observatorio de la Violencia de Género.

¿Pero sabe cuántos femicidios hubo en el 2009? Treinta y nueve más que el año pasado en Costa Rica. ¿Sabe cuántos femicidios se dieron en el 2011? Cuarenta y dos, o sea, en la época del noble Arias y de la expresidenta Chinchilla, más femicidios en Costa Rica que ahora.

Por eso hay que estudiar y ver los datos y no lanzarse al ataque deshonesto y perverso contra un Gobierno que ha hecho las cosas bien y por eso este pueblo lo premia y por eso ganamos seis provincias y por eso ganamos el setenta y cinco por ciento de los cantones.

Claro que tenemos que hacer reformas policiales, judiciales, legales, penitenciarias y para eso tenemos que tomarnos de las manos y entender que el Congreso tiene dos funciones: deliberar y decidir. Un Congreso que delibera sin decidir no es un Congreso y un Congreso que decide sin deliberar tampoco lo es.

Tenemos una reducción en el número de delitos del 2025 al 2026 de un once punto siete por ciento y los homicidios se han reducido en un veintidós por ciento, calculado del 2025 al 2026 del 1º de enero al 30 de abril, y si seguimos en esa reducción bajaremos de ochocientos los homicidios, la curva de crecimiento de homicidios no solo se aplanó, sino que está en reducción.

En esa discusión, en esa deliberación, esperamos disensos, sugerencias y coincidencias, pero yo, con el respeto que ustedes me merecen, les recuerdo la famosa frase del parlamentario inglés de Israel que la repetía mucho Winston Churchill: Cuando estés en el Gobierno, actúa como si mañana fueras a ser oposición, pero cuando estés en la oposición, piensa y actúa como si mañana fueras a ser Gobierno.

Eso nos llama la responsabilidad de todos, porque estar en el Gobierno no es para siempre, y estar en la oposición tampoco.

Somos hijos de un pasado y herederos de un Estado de derecho, que garantiza los derechos de los imputados y el respeto y la defensa de las víctimas.

Hoy no podemos enfrentar la criminalidad con las reglas del ayer, para luchar contra esta criminalidad transnacional, que es más poderosa que los propios estados, debemos actualizar nuestro sistema legal y judicial, y hacerlo sin descalificaciones irresponsables ni perversas, cargadas de malignidad y mentira.

Este Gobierno apoyó la extradición a nacionales, presentó el proyecto, lo impulsó para recibir de parte de alguno los ataques de que somos un narco-Estado, no, hemos recibido las felicitaciones del Gobierno de los Estados Unidos y de toda la comunidad internacional.

Rodrigo Chaves nos abrió los ojos y nos devolvió la fe en la patria. Lo conocí en Atenas y en la escuela hace cincuenta años. Compartimos responsabilidades en el Banco Mundial y me honra con su amistad, no solo es el presidente, no solo es mi cliente, es sobre todo mi amigo.

Y a él, para terminar, le dedico la frase elegante de Bertolt Brecht: Hay hombres que luchan un día y son buenos, hay otros que luchan un año y son mejores, hay quienes luchan muchos años y son muy buenos, pero los hay quienes luchan toda la vida, esos como Rodrigo Chaves son los imprescindibles y por eso, nos guste o no, les guste o no, tendremos Rodrigo Chaves para rato.

Gracias, señora presidenta.

Presidenta Yara Jiménez Fallas:

Muchas gracias, diputado Villalobos.

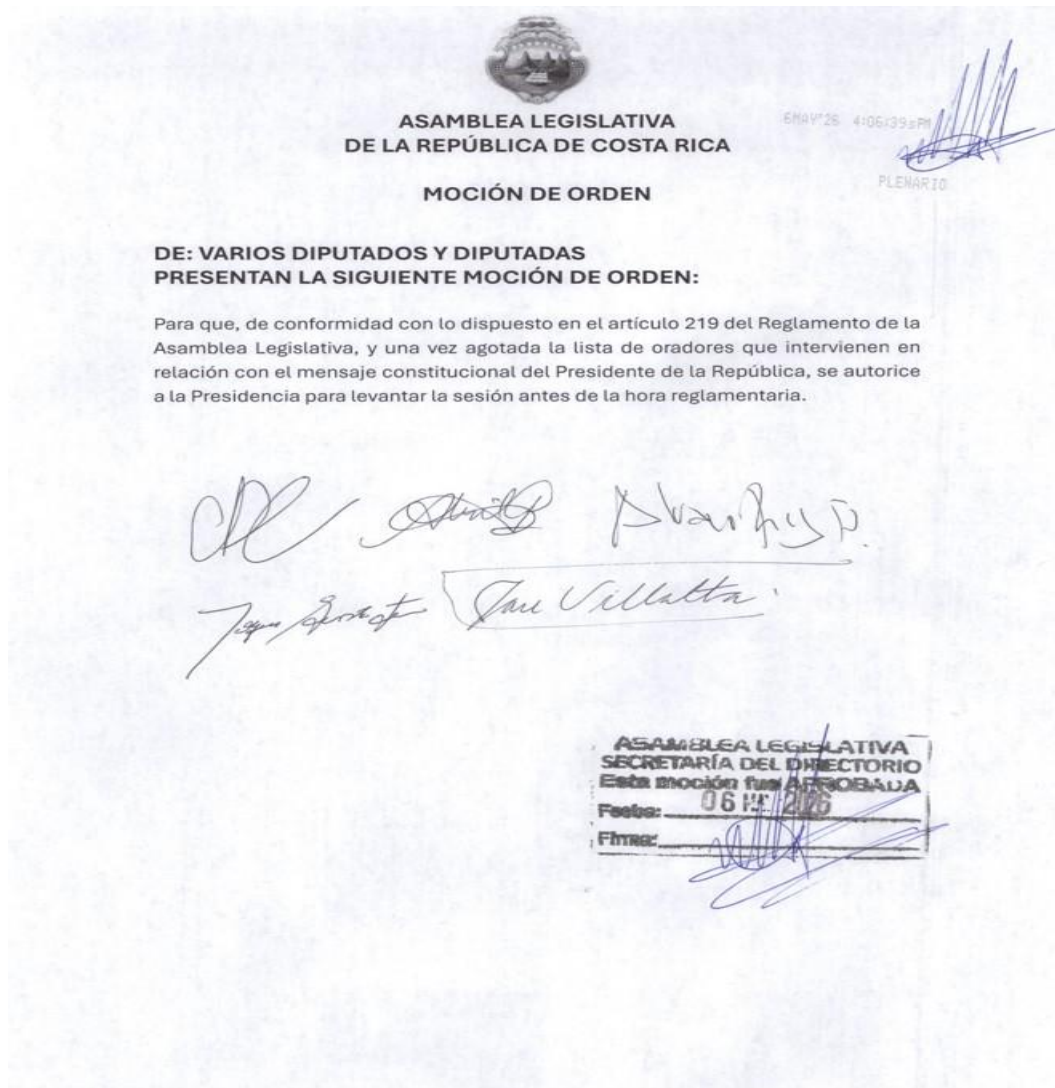
Agotado el análisis del informe presidencial conforme el numeral 12 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, procedo a dar lectura del decreto presidencial recibido en este recinto.

Decreto ejecutivo número 45786-Ministerio Público, de fecha 6 de mayo de 2026, en el cual se convocan las sesiones extraordinarias correspondientes a la primera legislatura del período constitucional 2026-2030.

Se ordena incorporar el decreto ejecutivo en la página web de la institución, asimismo, se ordena incorporar de manera integral en el acta de la presente sesión para la debida publicidad y divulgación. (Ver Anexo 1)

Dado que no contamos con más oradores y que los jefes de fracción han presentado una moción, para que se autorice a la Presidencia levantar la sesión antes de la hora reglamentaria, le solicito al señor secretario proceder con la lectura de la misma.

Primer secretario Gerald Bogantes Rivera:



Presidenta Yara Jiménez Fallas:

Muchas gracias, señor secretario.

Los proponentes tienen, en conjunto, hasta cinco minutos para el uso de la palabra.

En discusión.

Suficientemente discutida.

Estando en el salón de sesiones cincuenta y seis diputados y diputadas, le solicito al primer secretario cerrar las puertas para proceder con la votación.

Se inicia el proceso de votación.

Finalizamos el proceso de votación.

Informamos el resultado: cincuenta y seis a favor; cero en contra; una no votación. Aprobado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION ORDEN

A Favor (Voto: 56)

Abril Gordienko López	Ana Ruth Esquivel Medrano	Andrea Valverde Palavicini
Anna Katharina Müller Castro	Antonio Barzuna Thompson	Antonio Trejos Mazariegos
Ariel Mora Fallas	Cindy María Blanco González	Cindy Murillo Artavia
Claudia Dobles Camargo	Daniel Siézar Cárdenas	Diana Murillo Murillo
Eder Hernández Ulloa	Edgardo Araya Sibaja	Esmeralda Britton González
Fernando Obaldía Álvarez	Gerald Bogantes Rivera	Gonzalo Ramírez Zamora
Gréthel María Ávila Vargas	Iztarú Alfaro Guerrero	Janice Sandí Morales
Jesús Calderón Calderón	Joselyn Sáenz Núñez	José María Villalta Flórez-Estrada
José Miguel Villalobos Umaña	Juan Manuel Quesada Espinoza	Karen Alfaro Jiménez
Karol Vanessa Matamoros Montoya	Kattia Calvo Cruz	Kattia María Ulate Alvarado
Kattya Mora Montoya	Kristel Ward Hudson	Mangell Mc Lean Villalobos
Marco Badilla Chavarría	Marta Eugenia Esquivel Rodríguez	María Eugenia Román Mora
María Isabel Camareno Camareno	Mayuli Ortega Guzmán	Nayuribe Guadamuz Rosales
Nogui Acosta Jaén	Norjelens María Lobo Vargas	Oswaldo Artavia Carballo
Rafael Vargas Brenes	Reynaldo Arias Mora	Roberth Junior Barrantes Camacho
Ronald Campos Villegas	Royner G. Mora Ruiz	Sigrid Segura Artavia
Stephan Brunner Neibig	Vianey Mora Vega	Víctor Hidalgo Solís
Wilson Alfredo Jiménez Cordero	Yara Jiménez Fallas	Zaira Murillo Marín
Álvaro Ramírez Bogantes	Ángela Aguilar Vargas	

En Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 1)

Salvador Padilla Villanueva

Le solicito al secretario abrir puertas.

(Con autorización de la presidenta se incluye la lista de proyectos nuevos, ver anexo 2)

Al no haber más asuntos y al contar con un acuerdo en firme, al ser las dieciocho horas con treinta y siete minutos, damos por levantada la sesión.

Muchas gracias a todos por su presencia.

Yara Jiménez Fallas
Presidenta

Gerald Bogantes Rivera
Primer secretario

Reynaldo Arias Mora
Segundo secretario

ANEXOS

Anexo 1:



DECRETO EJECUTIVO N°45786-MP
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Y LA MINISTRA DE LA PRESIDENCIA

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 118 y 140 inciso 14) de la Constitución Política de la República de Costa Rica.



DECRETAN:

26 MAY 6 PM4:52:33

ARTÍCULO ÚNICO. – Se convoca a la Asamblea Legislativa de República de Costa Rica a sesiones extraordinarias, a partir del primero de mayo del año dos mil veintiséis, a fin de que se conozcan los siguientes proyectos de ley:

EXPEDIENTE 24761 APROBACIÓN DEL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO N.º 9653-CR SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BIRF) PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL RESILIENTE AL CLIMA

EXPEDIENTE 25228 APROBACIÓN DE LOS CONTRATOS DE PRÉSTAMO SUSCRITOS ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO Y EL FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA PARA FINANCIAR EL PROGRAMA PARA UNA AGRICULTURA SOSTENIBLE Y COMPETITIVA EN COSTA RICA

EXPEDIENTE 25291 APROBACIÓN DE LOS CONTRATOS DE PRÉSTAMO SUSCRITOS ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, EL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y EL BANCO EUROPEO DE INVERSIONES, PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LAS LÍNEAS 1 Y 2 DEL SISTEMA DE TREN RÁPIDO DE PASAJEROS (TRP) EN LA GRAN ÁREA METROPOLITANA (ANTERIORMENTE DENOMINADO: APROBACIÓN DE LOS CONTRATOS DE PRÉSTAMO SUSCRITOS ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, EL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y EL BANCO EUROPEO DE INVERSIONES PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LAS LÍNEAS 1 Y 2 DEL SISTEMA DE TREN RÁPIDO DE PASAJEROS (TRP) EN LA GRAN ÁREA METROPOLITANA)

EXPEDIENTE 24808 LEY PARA FORTALECER EL APOYO AL SECTOR CULTURAL MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE HABILITACIONES LEGALES PARA EL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD Y SUS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS (REFORMA PARCIAL A LA LEY 4788, CREA EL MINISTERIO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES Y SUS REFORMAS)

EXPEDIENTE 25589 PRIMER PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA Y PRIMERA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA DE LA LEY N°10.836, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2026, DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2025.

EXPEDIENTE 24642 LEY PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DEL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA Y FORTALECIMIENTO DEL PROCESO ESPECIAL DE PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS MENORES DE EDAD

EXPEDIENTE 24811 ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 106 QUINQUIES AL "CÓDIGO DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS", LEY N°4755 DEL 3 DE MAYO DE 1971

EXPEDIENTE 25093 REFORMAS LEGALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE HACIENDA DIGITAL (SISTEMA TRIBU-CR)

EXPEDIENTE 25340 REFORMA DE LA LEY SOBRE ESTUPEFACIENTES, SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, DROGAS DE USO NO AUTORIZADO, ACTIVIDADES CONEXAS, LEGITIMACIÓN DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO



26 MAY 6 PM 4:52:37

EXPEDIENTE 25542 APROBACIÓN DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL ESTADO DE ISRAEL SUSCRITO EN JERUSALÉN, ISRAEL, EL DÍA OCHO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

EXPEDIENTE NUEVO LEY PARA REGULAR LAS COMUNIDADES DEL CANTÓN DE LOS CHILES ESTABLECIDAS EN EL REFUGIO NACIONAL DE VIDA SILVESTRE CORREDOR FRONTERIZO NORTE

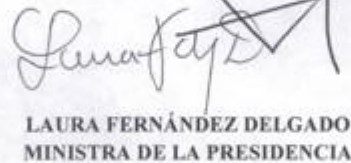
EXPEDIENTE NUEVO APROBACIÓN DEL TRATADO DE SINGAPUR SOBRE EL DERECHO DE MARCAS (STLT)

Rige a partir del siete de mayo de dos mil veintiséis.

Dado en la Presidencia de la República, a los siete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis.



RODRIGO CHAVES ROBLES



LAURA FERNÁNDEZ DELGADO
MINISTRA DE LA PRESIDENCIA

Anexo 2:

Vº Bº 

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
PROYECTO NUEVO

Oficio SD 001-26-27 del 6 de mayo de 2026

El Departamento Secretaría del Directorio se permite informar que ha recibido el siguiente proyecto de ley, el cual la Presidencia de la Asamblea Legislativa, de conformidad con el artículo 114 del R.A.L., le ha asignado la Comisión que a continuación se indica:

1) DEL PODER EJECUTIVO. "PRIMER PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA Y PRIMERA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA DE LA LEY N°10.836, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2026, DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2025.". EXPEDIENTE N° 25.589. Pasa a estudio de la COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA ASUNTOS HACENDARIOS.

Atentamente,


MIGUEL ÁNGEL ALFARO PÁEZ
ÁREA DE PLENARIO
DEPARTAMENTO DE LA SECRETARÍA DEL DIRECTORIO



Secretaría del Directorio SD 001-26-27

Q/Priscila Jara Rojas
06/05/26
17:43